

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



150 AÑOS

SAC

**SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA**

1871 · 2021

Orgullosos, anunciamos que este año, la SAC completa siglo y medio de existencia, 150 años como actor de primera línea en las grandes decisiones, en los grandes momentos y en los grandes escenarios donde se decide, en parte y en todo, la suerte de la Colombia agrícola, la suerte de la Colombia rural. La celebración de tan importante hecho, se llevará a cabo a la largo de todo el 2021, e incluye la publicación de la separata *SAC – 150 años*, en cada número de esta revista.



Para todos los gustos



PRÓXIMAMENTE

Arroz del campo a su mesa

“MI TIENDA DEL ARROZ”

Bogotá

- Carrera 47 No. 132 - 12 Prado Veraniego Tels: 5217111 - 3104187619

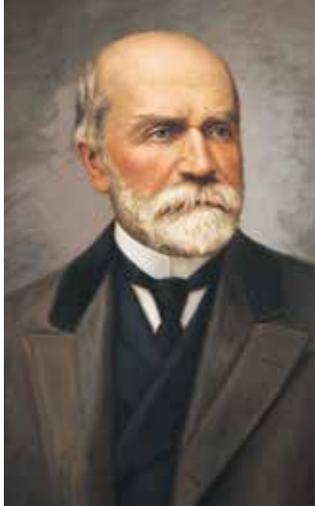
- Carrera 17 F No. 69 A sur - Barrio Lucero Bajo

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel: 4251150

www.fedearroz.com.co





PÁG
13

CARÁTULA. En los 150 años de la SAC. En diciembre próximo, nuestra institución completa siglo y medio de existencia. La celebración de tan importante suceso se hará a lo largo de todo el 2021.



PÁG
6

ENTREVISTA. Porkcolombia sigue apostándole a la gremialidad. El sector porcícola tiene una organización gremial y una estructura empresarial cada vez más robustas, dice el presidente de dicha institución.



PÁG
10

GESTIÓN. El trabajo de comienzos de año. Sinopsis de la gestión de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC en los primeros cuarenta y cinco días del 2021.



PÁG
34

INTERNACIONAL. La economía global crecerá este año, pero con inversiones y vacunación. Banco Mundial recomienda mejorar el entorno empresarial, aumentar la flexibilidad del mercado laboral y de productos.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1011 - Febrero 2021

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Catalina Sandoval Trstancho
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Claudia Prada
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Banco de la República,
Archivo Histórico del Ingenio Manuelita
SA (AH Mansa), Foto Mult

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. El año de la verdad

12

HECHOS. El laboratorio diagnóstico. Otro sueño que se le cumple a Porkcolombia

14

SAC 150 AÑOS. Breve mirada a una larga historia

20

SAC 150 AÑOS. Hasta presidente estadounidense ha tenido la SAC

22

SAC 150 AÑOS. 1871-1905. Grandes hechos

24

SAC 150 AÑOS. La SAC en sus 150 años de historia

25

SAC 150 AÑOS. Un testigo de la nueva república

29

HECHOS. Dos hitos del aguacate Hass en Colombia

32

ECONOMÍA. En vigencia la ley de alivios financieros

36

ACTUALIDAD. 2021: Año Internacional de las Frutas y Verduras



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente: **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: prensa@sac.org.co • www.sac.org.co • Twitter: @SAColombia • Bogotá, D.C., Colombia



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Catalina Sandoval Trstancho
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 · 2021

Gabriel Harry Hinestroza
Presidente

Eduard Baquero López
Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Tatiana Pachón Forest First	Julián Wilches Clever Leaves
Jens Mesa Fedepalma	Ma. del Pilar Pedreira Fedepalma	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Harold Eder Manuelita	Jaime Liévano Aliar
Claudia Calero Asocaña	Mauricio Iragorri Asocaña	Gabriel Harry Augura	...	Juan A. Moncada Vecol	Fernando Rueda Casa Toro
Gonzalo Moreno Fenavi	Jorge Alberto Quintero Fenavi	Augusto Solano Asocolflores	...	Carlos Rebolledo Corteva	Diego Carvajalino Colinagro
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Ma Eugenia Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	Juan Sebastián Bargans Asoleche	María Helena Latorre Andi
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedecacua		
		Carlos Mayorga Fedepanela	Martha Betancourt Procaña		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle
Ricardo Villaveces Pardo

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

EL AÑO DE LA **verdad***

El pandémico 2020 dejó más claro el valor estratégico que tiene el campo para nuestro país. Los cientos de miles de productores del agro no solo garantizaron la seguridad alimentaria a escala nacional, sino que también, y a pesar de la caída tan dramática del consumo de algunos bienes por la pérdida generalizada de ingresos y empleo, que causó enormes pérdidas para ellos, mantuvieron el empleo y la estabilidad social en las zonas rurales.

Como lo hemos dicho en todos los escenarios, el campo le cumplió a Colombia, y ahora es momento de que Colombia le cumpla al campo.

Y es por esto que el 2021 debe ser el año de la verdad para nuestra ruralidad. Un sector que históricamente ha sido abandonado por el Estado, encuentra en este año una buena coyuntura para que los actores políticos den pasos serios y contundentes en resolver muchas de las deudas históricas que se tienen con los más de 12 millones de colombianos que habitan la ruralidad, y para consolidar iniciativas desarrolladas por el Gobierno del Presidente Duque desde el 2018. A continuación, algunas de ellas.

Una de las mayores deficiencias del campo, que afecta seriamente su competitividad, es la inexistencia de una verdadera red vial terciaria que conecte los centros de producción con los mercados. Las decisiones que tomaron el Gobierno Nacional y el Congreso de la República en el 2020, en la Ley de Presupuesto y en la nueva Ley de Regalías, garantizan para el 2021 cerca de \$1.5 billones, que pueden ir a la construcción y mejoramiento de las vías terciarias. Si se tiene en cuenta la información del Mintransporte, según la cual por cada \$1.000 millones invertidos en vías terciarias se crean hasta 290 empleos, los mandatarios locales, regionales y el Gobierno tienen en estas obras una gran oportunidad enfrentar el desempleo, algo que tanto necesita el país.

En el año de la verdad, esperamos ver por todo el país la maquinaria amarilla de alcaldías, gobernaciones y del Gobierno Nacional resolviendo la absurda deficiencia de conectividad rural que tanto afecta a nuestro sector.

El coronavirus resaltó aun más la fragilidad del mercado laboral colombiano. Antes de la pandemia, la informalidad laboral a escala nacional era aproximadamente de 42%, y en el último trimestre del 2020 llegó a estar por encima de 50%. En el caso del campo, la tasa de informalidad laboral de más de

80% es una verdadera vergüenza nacional. A menos de un mes y medio de iniciar las sesiones del Congreso de la República, y en un año político que se considera usualmente como el último respiro para sacar leyes, la lucha contra la informalidad laboral, particularmente la de la ruralidad, debe ser una prioridad para el Gobierno y el legislativo.

En el año de la verdad, esperamos que Gobierno y Congreso saquen adelante un régimen laboral hecho a la medida para el campo, que refleje la realidad de la estacionalidad de las cosechas, de los ciclos de producción pecuarios, de la posibilidad de tener varios empleos en una misma jornada, que garantice el acceso a la seguridad social y que de esta forma dignifique al trabajador rural.

Al cierre del 2020, según el Dane, las exportaciones del sector agropecuario, alimentos y bebidas llegaron a US\$7.873 millones, con un crecimiento de 6.9% frente al 2019, y representaron 25% del total de las exportaciones nacionales. Sin duda, un buen resultado para el país, gracias a la gestión de nuestros productores, el ICA, Minagricultura, Mincomercio y Procolombia. Pero podría ser mucho mejor si se sinceran las reglas de juego con los países de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, con los cuales nuestra balanza comercial agropecuaria ha sido deficitaria desde el 2017.

En el año de la verdad, esperamos que el Ministerio de Comercio aproveche lo que le queda de tiempo a Colombia en la Presidencia Pro Tempore de la CAN, para lograr condiciones que le permitan al campo llegar efectivamente a ese tan imperfecto mercado.

En el 2020, el Gobierno Nacional dio muy buenos pasos en materia de política pública para la mujer rural, dinamismo al crédito agropecuario, admisibilidad sanitaria de nuestros productos en nuevos mercados y fomento de la agricultura por contrato, por solo mencionar algunos de ellos.

En el año de la verdad, confiamos en que se consoliden como política de Estado muchas de estas iniciativas, y que los precandidatos a la Presidencia de República se comprometan de manera concreta a saldar la deuda histórica que el país tiene con el campo.

Porque el campo la ha cumplido a Colombia, en el año de la verdad es momento de que Colombia le cumpla al campo. ✎

Porkcolombia

SIGUE APOSTÁNDOLE A LA GREMIALIDAD

El sector porcícola tiene **una organización gremial y una estructura empresarial cada vez más robustas**, dice el presidente de dicha institución. Entrevista de María Isabel Díaz.



📷 Jeffrey Fajardo.

Recientemente, la Junta Directiva de la SAC aprobó para Porkcolombia un cambio en la Categoría de Gremios de la Producción, del grupo 2 al 1, con lo cual los poricultores siguen firmes en su apuesta de convertirse en líderes de la gremialidad del sector agropecuario. Sobre este y otros asuntos, hablamos con su presidente, Jeffrey Fajardo.

Revista Nacional de Agricultura: *Tengo que empezar preguntándole cómo fue finalmente el 2020 para los productores de carne de cerdo de nuestro país.*

Jeffrey Fajardo: El pasado fue el año más atípico de toda la historia de la porcicultura. En la medida en que hemos venido fortaleciendo y robusteciendo

nuestros análisis económicos en la Asociación, podemos afirmar es el año con la variabilidad más grande en términos de producción y de precios, lo que se refleja en una desviación estándar altísima: el doble de la desviación estándar más alta de toda la historia de la porcicultura. Al final, el balance es positivo, pero la situación del 2020 es indeseable para cualquier sector, porque implica un nivel de inestabilidad y de incertidumbre frente a lo cual sería muy difícil hacer empresa en este país si una condición de inestabilidad como esta se presentara más veces.

El año pasado, cuando empezó la cuarentena, y especialmente en abril, mayo y junio, la porcicultura sufrió una caída de cerca de 26% en los precios a los que el comerciante les pagaba el cerdo en pie a nuestros poricultores, lo que implicó que en muy buena parte de los casos los precios que se registraron eran a pérdida, por lo que aquellos que no tenían una suficiente diversificación del portafolio de riesgos se quebraron.

Esa es una pérdida, en términos generales, irreparable para el sector, independiente de que después viniera la recuperación. No todos los que entraron en esa crisis salieron vivos de ella, en términos económicos, y tristemente en términos reales, muchas personas han fallecido por cuenta del covid-19. Nunca se había conjugado la estabilidad del sector con la estabilidad del país y de la vida de los colombianos. Esa primera fase fue terrible. Tuvimos una caída impresionante, que nos llevó a pérdidas por cerca de



 Nos hace falta fortalecer mucho más la diversificación del portafolio de riesgo, dice Jeffrey Fajardo.

\$250.000 millones, pero teníamos una ventaja: Porkcolombia había llevado a cabo la planeación estratégica del horizonte 2020-2024 en el 2019, que fue vital porque nos permitió no perder el rumbo. Si nosotros no hubiéramos contado con una planeación estratégica, no habríamos tenido un faro que iluminara las acciones de la Asociación y por ende las de los mismos poricultores, para no desviar el rumbo, frente a una tormenta que se estaba presentando.

En medio del caos, de la angustia, con esos precios en caída, la gente empieza a ponerse muy nerviosa y a presionar a todos para que cometamos errores, para que nos desesperemos y de alguna forma desmantelamos el barco que tenemos para navegar. Nosotros decidimos no desmantelar el barco y mantenernos firmes en ese horizonte de navegación que nos había mostrado la planeación estratégica, y eso fue vital. Creo que ese fue el éxito del sector y la razón por la cual al final logró tener unos números como los que tuvo.

R.N.A.: ¿Qué cosas se hicieron evidentes para su sector como consecuencia de la pandemia: fortalezas, debilidades?

J.F.: Yo creo que el sector fue capaz de mantener intocable lo esencial, y eso es muy importante. No nos dejamos des- esperar y no resultamos replanteándolo

todo, sino que teníamos la posibilidad de mantener lo fundamental, y lo hicimos. Creo que en eso se reflejó la mayor fortaleza: el sector tiene una gremialidad, pero también una estructura empresarial cada vez más robusta, lo que le permitió ser muy sólido en esa capacidad de enfrentar la crisis.

¿Cuál es la debilidad más grande del sector? Que todavía persisten muchos poricultores que están enfocados en solo un eslabón de la cadena, lo que implica que en situaciones como estas tienen un portafolio muy limitado de riesgo. Entonces, en últimas, si el factor determinante de ese eslabón se pone en riesgo y el poricultor no tiene cómo reaccionar distribuyendo ese elemento de riesgo en otros eslabones, pues se quie-



La porcicultura y Porkcolombia buscan **ser un gremio líder** en el desarrollo nacional.



bra. Mientras que si el poricultor está encadenado y tiene la capacidad de, por ejemplo, producir su propio alimento balanceado o llegar al consumidor final a través de expendios y puntos de venta o ambas cosas, él de alguna forma lo que pierde en una parte lo compensa en otra, es decir, es capaz de amortiguar mucho mejor los impactos que tienen los estructurales o fundamentales de la economía cuando estos se ven tan profundamente afectados como el año pasado.

Nos hace falta fortalecer mucho más esa diversificación del portafolio de riesgo, pero le hemos dado mucha validez, y seguramente se la seguiremos dando por tener un horizonte estratégico que se mantenga a pesar de las dificultades que se presenten en una coyuntura particular.

R.N.A.: Recientemente, la SAC aprobó un cambio de grupo, del 2 al 1, de la Categoría de Gremios de la Producción, con lo cual Porkcolombia pasa a tener tanto un principal como un suplente en la Junta Directiva. ¿Cómo se llegó a esta decisión y qué significa esto para la Asociación?

J.F.: Uno de los elementos esenciales de la planeación estratégica es que la porcicultura y Porkcolombia se plantearon como visión para el horizonte 20-24 ser un gremio líder en el desarrollo agropecuario del país, y eso tiene materializarse. Por eso, uno de los caminos que





Según Jeffrey Fajardo, "La estrategia de exportaciones está empezando a mostrar algunos frutos, por ahora muy simbólicos".

encontramos para empezar a dar ese paso hacia convertirnos en verdaderos líderes de la gremialidad agropecuaria del país es situarnos en la categoría más alta de la SAC, por una parte.

Por otra, esa navegación en medio de la tormenta que vivimos el año pasado no la hicimos solos: teníamos unos aliados, unos coequiperos impresionantes para poder salir adelante, uno de los cuales fue precisamente la SAC.

En cabeza del presidente de la SAC tuvimos un soporte que nos permitió en momentos de tormenta exagerados, al menos, anclar el barco y no dejar que se hundiera, razón por la cual para nosotros y para la junta de Porkcolombia era muy importante también mandar ese mensaje de agradecimiento concreto y real a la SAC por haber sido parte de los jugadores que imprimieron una dinámica de trabajo increíble para el sector el año pasado.

Porkcolombia es en muchos aspectos líder de la gremialidad colombiana, y en otros, en los que nos hace falta cerrar algunas brechas, estamos haciendo el esfuerzo para situarnos a la vanguardia de todas las gestiones, y además estamos siempre en el top de las instituciones públicas como referentes en muchos aspectos de la producción.

R.N.A.: A propósito de este tema, este año la SAC cumple 150 años. ¿Nos podría compartir, desde su experiencia, cuál es la importancia de la gremialidad?

J.F.: Una de las fortalezas de Colombia es que es un país muy institucionalista, es un país que le da validez a quienes se organizan para crear una vocería única, una posición, y para enfilear los esfuerzos de un sector para su desarrollo.

La SAC es el gremio más antiguo del país, y en ese sentido ha sido la punta de lanza para lograr fortalecer esa institucionalidad. En un país que le da validez a la institucionalidad es fundamental tener las mejores instituciones, las más

sólidas, despolitizadas, en las que los líderes lleguen a través de la meritocracia. Toda esa estructuración la refleja la SAC.

R.N.A.: Hablemos de las buenas noticias de su sector. Recientemente, se conoció la creación del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario y de Alimentos, como área fundamental del Centro de Investigación Porkcolombia.

J.F.: Ese laboratorio es la materialización de un sueño de los poricultores. La porcicultura soñaba con tener un laboratorio de referencia, un laboratorio que le permitiera no solo monitorear y perfeccionar los estándares de calidad de la producción porcícola del país, sino también ir mucho más allá en investigaciones hechas por iniciativa propia de la organización. Que ya no fuéramos tomadores de unos datos microbiológicos o de sanidad, sino que pudiéramos empezar a desarrollar una agenda de investigaciones para la porcicultura, y en ese sentido convertir a Porkcolombia no solo en un gremio líder de la investigación del país, sino en el gremio más importante de la porcicultura de América Latina, condición que nos la va a dar la creación de este laboratorio, cuya inauguración está próxima (ver página 12).

R.N.A.: En un año tan atípico como el 2020, se logró la primera exportación de carne de cerdo a Hong Kong y Costa de Marfil.

Porkcolombia está en el **top de las instituciones públicas** como referente en muchos aspectos de la producción.



J.F.: La estrategia de exportaciones está empezando a mostrar algunos frutos, por ahora muy simbólicos, en comparación al tamaño del mercado. Las exportaciones el año pasado no pasaron de 0.02% del mercado total, de manera que por ahora son exportaciones insignificantes desde el punto de vista de la producción total, pero muy significativas desde el punto de vista de ese sueño que tienen los poricultores de dar pasos para convertirse en exportadores de carne de cerdo a escala mundial.

Las exportaciones del año pasado son más que heroicas. Se dieron en el momento más crudo de la pandemia, cuando había problemas con las navieras, con el represamiento de contenedores en China, en pleno caos de la logística marítima. Y aun así, bajo esas condiciones tan adversas en términos de admisibilidad, Colombia termina exportando a Hong Kong y a Costa de Marfil.

Todavía estamos en la hora cero de esa estrategia de exportaciones, porque nos hacen falta dos elementos indispensables para que esta deje de ser un sueño y se convierta en realidad: tener mercados abiertos, es decir, desarrollar procesos de admisibilidad reales y concretos, y disponer de una oferta exportable. En la medida en que se vayan abriendo protocolos sanitarios para países que son interesantes para nosotros, como China y Vietnam, sabremos cuáles son las condiciones que nos van a imponer desde el punto de vista técnico para que adecuemos nuestra producción a esos estándares.

Estamos haciendo todos los esfuerzos para que las instituciones colombianas le den prioridad a la carne de cerdo en los protocolos de admisibilidad. No siempre hemos estado en los niveles de prioridad que quisiéramos, pero estamos haciendo lo que nos corresponde para que se den esos protocolos lo antes posible, porque de lo contrario se nos va a pasar el *momentum* que está viviendo el mercado porcícola mundial: un vacío grande de carne de cerdo por cuenta de la peste porcina africana, que castigó a China y a Asia en general. Hoy en día, prácticamente cualquier país que tenga un protocolo de admisibilidad puede exportar, entre los cuales están Chile, Argentina y Paraguay. Colombia, hasta el momento, ha perdido esa oportunidad.

R.N.A.: ¿Qué viene para el sector en este 2021?

J.F.: Este es un año en el que todavía vamos a vivir los rezagos del covid-19, vamos a seguir con niveles de desempleo muy preocupantes (cerca de un 14-

Vamos a continuar haciendo todos los esfuerzos para **mantener el cerdo en la mente de los colombianos:** Jeffrey Fajardo.

15%), vamos a tener un impacto muy fuerte en la capacidad adquisitiva de los colombianos; en nuestro caso, por ejemplo, lo que ha pasado con el canal horeca (hoteles, restaurantes y casinos) ha sido devastador. De manera que la recuperación económica va a ser lenta. Pero vamos a continuar haciendo todos los esfuerzos en el propósito de mantenernos presentes en la mente de los colombianos para ser primera opción de compra de proteína de origen animal, y seguiremos ampliando la reputación del producto y la frecuencia de consumo. Vienen una continuación de la adaptación a las condiciones extraordinarias del 2020 y la expectativa de que en el 2022 las cosas empiecen a retornar un poco a la normalidad, y así podamos seguir creciendo, al menos al doble de la economía colombiana en los próximos cuatro años. ✨

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



EL TRABAJO DE **comienzos de año**

Aquí, una sinopsis de la **gestión de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos** de la SAC en los primeros cuarenta y cinco días del 2021.

Durante los primeros días del año, el equipo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos se concentró en hacer la planeación del trabajo para la vigencia del 2021, priorizando asuntos estratégicos, tales como la puesta en marcha del programa con el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, la creación de un programa de capacitaciones enfocado a solventar necesidades de distintos tipos de población rural, la continuación del trabajo en materia de mujer rural (ampliando el enfoque para incluir a jóvenes del campo), la presentación de importantes iniciativas normativas enfocadas a asuntos laborales, ambientales y de tierras, y la definición

de una agenda de trabajo para mejorar la conectividad en el campo, entre otros.

Medio ambiente

Durante enero y la primera quincena de febrero, se resaltan las mesas de trabajo creadas por la SAC con el ministro de Ambiente y su equipo, cuyo objetivo es identificar las prioridades transversales del sector, así como de cada una de muestras organizaciones afiliadas. Como primeras medidas, se programarán jornadas de economía circular y de capacitación en la metodología de cálculo de la tasa de uso de agua (TUA), entre otros asuntos. Igualmente, se participó en las mesas agroclimáticas con los afiliados, en enero y febrero.

Crédito y financiación

Por otra parte, también se tuvo una sesión de trabajo con el secretario técnico de la Comisión de Crédito y Financiamiento, con miras a mostrar las características propias de cada sector en sus distintas fases, y así contribuir desde lo técnico a lo que serán las propuestas de dicha Secretaría en materias de política de crédito y financiamiento agropecuario.

Jóvenes y mujeres rurales

Respecto a la oferta diferencial que se viene gestionando, se definió una agenda de trabajo con la Consejería de la Juventud, para la implementación de acciones que beneficien a los jóvenes rurales, y se hizo una evaluación de las necesidades de financiamiento de las mujeres rurales, con base en el ejercicio de *focus group* que tuvo lugar el año pasado, en conjunto con el Banco Agrario.

En este mismo ámbito, en cuanto a mujer rural, se extendió la oferta de cursos de la alianza Sena-Linkedin por cuatro meses adicionales, y se gestionó la elección de cinco mujeres que recibirán planes de internet gratis por un año por parte del operador Tigo. Además, se apoyó el impulso de la agenda de mujer rural en Porkcolombia.



En cuanto a mujer rural, se extendió la oferta de cursos de la alianza Sena-Linkedin por cuatro meses adicionales.

Laborales

En asuntos laborales, en cuanto tiene que ver con la entrada en vigor del “piso mínimo”, se elaboró concepto sobre el proyecto de decreto que reglamenta el subsidio familiar para los vinculados por “piso mínimo”. Se llevó a cabo una reunión de los afiliados con Colpensiones. Para hacer pilotos de implementación y medir el impacto del “piso mínimo” en el sector agropecuario se vienen adelantando gestiones con la Universidad Javeriana, que creó un Observatorio del Piso Mínimo.

Régimen societario

La SAC también viene participando de manera activa en el Consejo Gremial Nacional, donde se trataron, entre otros asuntos, las dudas e inquietudes respecto a la reforma al régimen societario, para lo cual se le solicitó a la Superintenden-

cia una mayor socialización y tiempo antes de que se radique el proyecto de ley.

Ordenamiento territorial

En materia de ordenamiento territorial, se presentaron al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las observaciones elaboradas con los gremios sobre la modificación a los usos de suelo rural. En los próximos días se recibirán por escrito.

Asuntos legislativos

Finalmente, se realizó un trabajo de seguimiento normativo a proyectos como el Decreto Distrital 007 del 2021, el Proyecto de Resolución “Por la cual se adoptan las medidas reglamentarias del Decreto 931 de 2018, Por el cual se crea el Sistema de Trazabilidad Vegetal y se incluye como Título 11 de la Parte 13 del Libro 2 del Decreto 1071



La SAC viene participando en el estudio de la **reforma al régimen societario.**



de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural”, así como otros proyectos de resolución relacionados con la reglamentación de la calificación de megainversiones y los trámites administrativos y requerimientos técnicos de acceso al espectro radioeléctrico por parte de los operadores en terreno. 🏠



FINAGRO le ofrece:

<p>Créditos en condiciones ordinarias y créditos con subsidios a la tasa de interés</p>		
<p>LEC </p>		
<p>Garantías</p> <p>FAG</p> <p></p>	<p>Incentivos</p> <p>ICR</p> <p>territorial*</p>	<p>Seguro Agropecuario</p> <p>ISA</p> <p></p>

para apoyar la **producción, la comercialización, la transformación, los servicios de apoyo y las actividades agropecuarias y rurales** en Colombia.



➔ Conozca más sobre las Líneas Especiales de Crédito:



LEC Minera



LEC Cundinamarca

para mejorar su productividad y competitividad, con subsidio a la tasa de interés y amplios plazos de pago.

* Consulte los incentivos territoriales en nuestra página web www.finagro.com.co/icr-territorial

Para más información:



Agrolínea nacional

018000 912 219

www.finagro.com.co



SC 5828-1



El campo es de todos

Minagricultura



El laboratorio diagnóstico.

Otro sueño

QUE SE LE CUMPLE A PORKCOLOMBIA

Con esta obra, la industria porcina nacional recibirá **un gran aporte para el mejoramiento** de su competitividad y la apertura de nuevos mercados.

Es cuestión de pocas semanas para que se haga realidad uno de los propósitos de mayor importancia para el gremio de los porcuicultores colombianos: la puesta en servicio, en Bogotá, del laboratorio de diagnóstico veterinario y de alimentos de Porkcolombia, obra con la cual se fortalece otro de los grandes logros de esta institución, como lo es el Centro de Investigación e Innovación del Sector Porcícola, Ceniporcino, creado en el 2012.

En efecto, dicho laboratorio será fundamental en el objetivo de Ceniporcino de constituirse en el mediano plazo en el ente líder en investigación, transferencia de tecnología e innovación para la cadena porcina, con el reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional. Con Ceniporcino son ocho los centros de investigación pertenecientes a organizaciones gremiales del sector

agropecuario que operan en el país: Federacafe, Conif, Asocaña, Augura, Fedepalma, Acuanal y Fedepapa.

El laboratorio de Ceniporcino, localizado muy cerca al Aeropuerto Eldorado, le permitirá al porcuicultor establecer su estatus sanitario y de inocuidad con mayor prontitud para la toma oportuna de decisiones, puesto que el diagnóstico es fundamental en medicina preventiva y en la vigilancia sanitaria, para evaluar oportunamente la salud y la productividad de los cerdos de forma individual y poblacional. Pero el trabajo del laboratorio va más allá de la simple expedición de un reporte de resultados; en efecto, en un trabajo conjunto con el veterinario y porcuicultor se hará una correcta interpretación y análisis de resultados, ajustados a la necesidad de cada granja. De otra parte, esta obra será de gran ayuda para el gremio y la industria

porcícola nacional, en vista de que el diagnóstico es determinante en los protocolos de importación y exportación de animales vivos, subproductos y genética. Para prestar un servicio de diagnóstico integral, el laboratorio contará con siete áreas de diagnóstico, ocho de soporte y una administrativa. Las áreas de diagnóstico son: Microbiología Veterinaria, Microbiología Leptospira, Microbiología de Alimentos, Preparación de Medios de Cultivo, Serología, Biología Molecular (extracción, mezclas maestras, amplificación, electroforesis). Todos los procesos y procedimientos estarán bajo la Norma ISO 17025:2017.

El sector porcícola colombiano ha visto crecer en los últimos años la demanda de análisis de laboratorio, fenómeno en el cual ha desempeñado un importante papel la estrategia de incentivos del Fondo Nacional de la Porcicultura para cofinanciar las muestras que son enviadas a los laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y a otros de carácter privado, con los cuales existen convenios.

Dicha estrategia, no solo ha contribuido al crecimiento del sector, sino que ha permitido descubrir nuevas patologías que exigen amplia gama de técnicas diagnósticas, la reducción de los costos y el recorte en los tiempos de espera de los resultados.

Todo lo anterior hace que hoy por hoy los laboratorios deban ofrecer una elevada capacidad de procesamiento de muestras y cortos tiempos de respuesta, con altos controles de calidad y una organización más rigurosa, que es lo que ofrecerá el laboratorio de Porkcolombia, que además permitirá que los profesionales expertos en porcicultura puedan discutir, analizar, proponer e intercambiar conocimientos con sus pares internacionales, lo cual contribuirá en gran medida a la tecnificación de la industria, uno de los pilares estratégicos de esta organización. ✎

TEXTO PREPARADO CON INFORMACIÓN DE LA REVISTA PORKCOLOMBIA.



SAC 150 AÑOS

No. 1

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA 1871 - 2021

15 Págs.

EN NUESTRO Siglo y medio DE EXISTENCIA

El 15 de diciembre próximo, la SAC completa siglo y medio de existencia. Son 150 años de un protagonismo en la vida nacional que siempre ha crecido en la medida en que el sector agropecuario va ganando espacios en la economía y en la sociedad, como generador de crecimiento, riqueza y bienestar, para el país y los colombianos.

Difícil imaginarnos una Colombia sin la SAC, cuyas contribuciones al desarrollo del agro y sus gentes, a lo largo de tanto tiempo y en tan múltiples frentes, han sido enormes. Al fin y al cabo, le corresponde ser actor de primera línea en las grandes decisiones, en los grandes momentos y en los grandes escenarios, donde se decide, en parte y en todo, la suerte de la Colombia agrícola, la suerte de la Colombia rural.

Para celebrar estos primeros 150 años de vida de nuestra institución, se desarrollará una variada programación a lo largo de todo el 2021, la cual concluirá con el Congreso Nacional Agropecuario en su versión número 40.

Bogotá, 28 de Agosto de 1873.

SECCION OFICIAL.

SOCIEDAD DE LOS AGRICULTORES COLOMBIANOS.

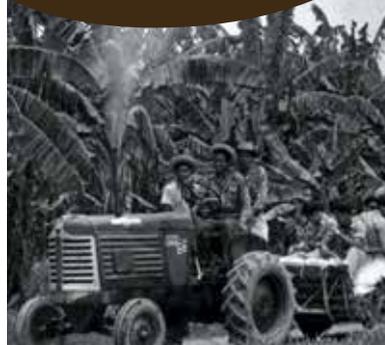
ACTA DE INSTALACION.

Resoluciones acordadas el 15 de Diciembre de 1871.

RESUELTO:

I—Que las personas presentes acuerdan constituirse desde ahora en sociedad permanente con el objeto de promover el adelanto y defender, por medio de la discusion pública, los intereses de la agricultura. Esta asociacion llevará el nombre de *Sociedad de los Agricultores colombianos*.

II—Que esta asociacion promoverá el establecimiento de sociedades iguales en todos los





150 AÑOS
SAC

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

1871 · 2021

BREVE MIRADA A UNA

Larga historia

La **historia de la SAC**, que aún no se ha escrito en su totalidad, es tan rica como antigua. Con estas líneas comenzamos la celebración de siglo y medio de existencia.



El nacimiento de la SAC ocurre hace tanto tiempo que este país aún no era la República de Colombia, sino Estados Unidos de Colombia, sistema de gobierno federalista que sustituyó en 1861 a

la Confederación Granadina y que se oficializó en 1863 con la promulgación de la llamada Constitución de Rionegro. Con esta gran transformación, los liberales sellaban su triunfo sobre sus archirrival de siempre, los conservadores.

Pero las cosas volverían a cambiar, cuando en 1886, el Partido Conservador, bajo el mando de Rafael Núñez, retoma el poder después de varias guerras civiles, se proclama la famosa Constitución de 1886 (que subsistiría hasta 1991), son abolidos los Estados Unidos de Colombia y nace la República de Colombia, de corte centralista.

La población de los **Estados Unidos de Colombia** llegaba a **3'250.000 habitantes** en 1874.

 Mapa político de los Estados Unidos de Colombia, con sus nueve estados soberanos.

Nueve estados soberanos conformaban los Estados Unidos de Colombia: Boyacá, Antioquia, Cauca, Bolívar, Cundinamarca, Panamá, Magdalena, Tolima y Santander, cuya superficie en 1874 abarcaba 1.331.250 kilómetros cuadrados, es decir, casi 200 mil kilómetros más de lo que hoy comprende Colombia, puesto que de su geografía hacían parte algunas porciones de Perú y Brasil. Su población, también ese mismo año, llegaba a 3.250.000 de habitantes.¹

El presidente era elegido por votación popular para un periodo de dos años. Había un Senado y una Cámara de Representantes, y el Estado tenía tres poderes: el Legislativo, el Judicial y el Ejecutivo.

La Constitución de Rionegro (llamada así porque se firmó en este municipio antioqueño), consolidó la separación de Iglesia y Estado (la educación se tornó laica), se abolió la pena de muerte, los ciudadanos recibieron plenas garantías, se establecieron los jurados de conciencia, el periodo presidencial pasó de cuatro a dos años, el Parlamento se convirtió en la máxima autoridad de la nación, y se establecieron la libertad de imprenta y de circulación de impresos (nacionales y extranjeros).

Estados Unidos de Colombia completó veinticuatro administraciones (varios presidentes repitieron) en sus veinticinco años de existencia, algunos de los cuales consiguieron pasar a la historia por sus logros. Por ejemplo, Santos Acosta (1867-1868) fue el gestor de la que sería más tarde la Universidad Nacional; Eustorgio Salgar, renovó la educación primaria, fundó las escuelas normales en las capitales de los estados, creó la Academia Colombiana de la Lengua; Manuel Murillo Toro (1864-1866 y 1872-1874) promovió la libertad de culto, creó el *Diario Oficial* y otros periódicos, trajo el telégrafo al país, promovió la iniciativa privada, comenzó la construc-

ción del ferrocarril de Buenaventura; Rafael Núñez (1880-1881, 1884-1886), Creó el Banco Nacional, comenzó la construcción del ferrocarril Bogotá-Girardot y el de La Dorada, comunicó a Colombia con el mundo a través del cable y lideró La Regeneración, movimiento político que terminó por ponerle fin a los Estados Unidos de Colombia.

Según Salomón Kalmanovitz², *"El libre cambio produjo excelentes resultados: las exportaciones pasaron de 3 millones de dólares anuales en 1850 a 20 millones en la década de 1870, diversificándose crecientemente: tabaco, añil, palo del Brasil, quina, cueros y el café que se cultivaba en Pamplona y salía por Cúcuta hacia el lago de Maracaibo"*. Pero afirma que todo lo que se logró en democracia, en economía y en educación *"fue borrado con sangre por la Constitución de 1886, cuya implantación provocó tres guerras civiles. Su redactor fue Miguel Antonio Caro, hombre tan pío como despótico. El gobierno central se tornó autoritario, basado en una presidencia imperial con periodo de seis años, elegida de manera indirecta"*.

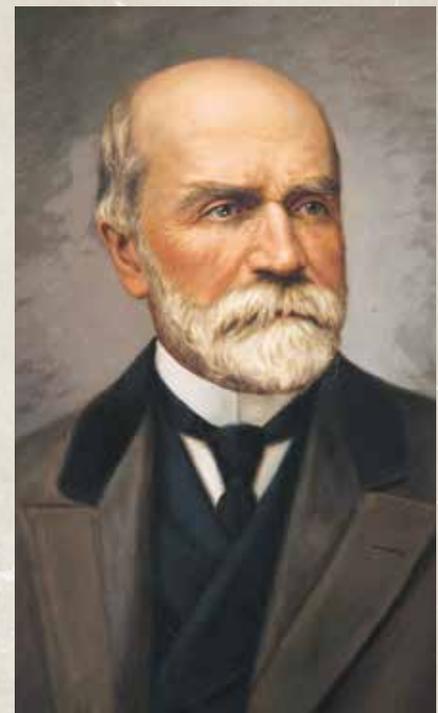
Nace la SAC

La génesis de la SAC estuvo en buena medida en la necesidad de que el país –Estados Unidos de Colombia– modernizara su economía agrícola, que acusaba un enorme atraso tecnológico frente al mundo más desarrollado de la última parte del siglo XIX, que ya derivaba de las exportaciones una importante porción de su riqueza. Este imperativo quedó plasmado en la breve *Acta de Instalación* de nuestra institución, que fue suscrita el 15 de diciembre de 1871, por prestantes miembros de la sociedad colombiana, con intereses en el agro.

En efecto, se lee en el breve documento en cuestión, que son funciones de la SAC, *"promover el adelanto"* (de la agricultura), divulgar *"los progresos que se hagan y los adelantos que*

**Según Kalmanovitz,
"El libre cambio
produjo excelentes
resultados: las
exportaciones
pasaron de U\$ 3
millones anuales
en 1850 a U\$ 20
millones en la
década de 1870"**

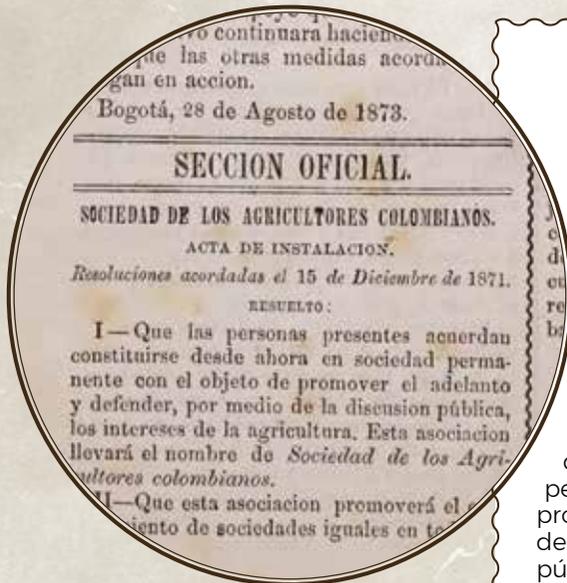
pudieran aclimatarse en el país", "introducir y propagar el uso de las (semillas) de otros países que mejoren las conocidas en el nuestro", "fomentar el establecimiento de asociaciones especiales para realizar la producción en grande de ciertos productos, como la de queso en factorías, la de azúcar en fábricas comunes" y "promover el establecimiento de escuelas agrícolas".



Salvador Camacho Roldán uno de los fundadores de la SAC.

1. Estados Unidos de Colombia: Historia, Organización, Presidentes. Lifeder.com, Iraima Arrechedora. Licenciada en Estudios Internacionales. Universidad Central de Venezuela.

2. La Constitución de Rionegro. Columna de *El Espectador*. Septiembre 29 del 2013.



Uno de sus fundadores, Salvador Camacho Roldán –abogado, político, periodista, empresario del campo, analista de asuntos económicos, quien llegara a ser presidente de la Nación (20 de diciembre de 1868-2 de enero de 1869), secretario de Hacienda y Fomento, secretario del Tesoro, gobernador de la provincia de Panamá y presidente de la SAC en 1878.–, llamaba la atención sobre la importancia de la agricultura, de la cual “*dependía la riqueza de la nación, pues de los tres millones y medio de habitantes de la Colombia de su tiempo, dos millones y medio vivían de la explotación del suelo. Pero encontró, sin embargo, que la tierra estaba en pocas manos, que los propietarios vivían alejados de sus posesiones, que los rendimientos eran exiguos por el desconocimiento de los avances técnicos y que su aprovechamiento era incierto por la inseguridad de las periódicas guerras civiles que se ensañaban en el saqueo de las empresas rurales de mayor éxito (...)*” A juicio de Camacho, de la agricultura dependía también el futuro industrial del país. Las naciones “civilizadas” tenían un enorme sector fabril apoyado en un poderoso comercio internacional; nosotros, un potencial agrícola de su interés. El algodón, el tabaco, el café y el azúcar estaban a la orden del día. Se disponía de las tierras adecuadas para su cultivo, el mercado

SOCIEDAD DE LOS AGRICULTORES COLOMBIANOS

ACTA DE INSTALACION*

Resoluciones acordadas el 15 de Diciembre de 1871.

RESUELTO:

I— Que las personas presentes acuerdan constituirse desde ahora en sociedad permanente con el objeto de promover el adelanto y defender, por medio de la discusión pública, los intereses de la agricultura. Esta asociación llevará el nombre de Sociedad de los Agricultores Colombianos.

II— Que esta asociación promoverá el establecimiento de sociedades iguales en todos los estados y pueblos de la República, relacionadas todas entre sí en solicitud del mismo objeto.

III— Que los medios principales de acción de la asociación serán:

- 1°. Sostener la publicación de un periódico consagrado á estudiar el estado de la agricultura del país, los obstáculos que encuentra en su desarrollo, las instituciones que deberían protegerla, los progresos que se hagan y los adelantos que pudieran aclimatarse en el país;
- 2°. Convocar y tener reuniones agrícolas numerosas, para discutir públicamente los hechos relacionados con los objetos de esta sociedad;
- 3°. Propagar las mejores semillas de vegetales en el país; procurar el cambio recíproco de estas mismas semillas entre los diversos estados, é introducir y propagar el uso de las de otros países que mejoren las conocidas en el nuestro;

4°. Procurar la propagación de las mejores razas de animales domésticos conocidas en el país ó importadas del extranjero;

5°. Promover el establecimiento de escuelas agrícolas;

6°. Promover el establecimiento de Cajas de ahorros y Bancos agrícolas.

RESUELTO:

IV— Que también es de interés importante, y será uno de los objetos de esta asociación, procurar el establecimiento de relaciones más estrechas entre los agricultores, y fomentar el establecimiento de asociaciones especiales para realizar la producción en grande de ciertos productos; como la de queso en factorías, la de azúcar en fábricas comunes á varios establecimientos; la asociación de los exportadores de un mismo artículo para vigilar en común el interés de los productores &c, &c

V— Que con el objeto de formar un fondo para atender á los objetos de esta asociación, cada socio pagará cuatro pesos á su entrada á la Sociedad, y cincuenta centavos al mes que consignará él mismo en manos del Tesorero por cuatrimestres vencidos.

VI— Que se nombrará hoy mismo para dejar instalada la Sociedad, un Consejo directivo compuesto de un Presidente, ocho Vicepresidentes, tres Secretarios y un Tesorero, con facultad para convocar la Sociedad, formar el reglamento y dar el primer impulso á los trabajos.

* TOMADA TEXTUALMENTE.



internacional era favorable, la explotación no demandaba grandes capitales, su aprovechamiento no exigía una instrucción científica superior y el río Magdalena estaba allí para facilitar su traslado a los puertos marítimos”.³

3. Centenario de Salvador Camacho Roldán: gran teórico de la sociedad en la 2a. mitad del siglo XIX. Gonzalo Cataño. Banco de la Republica.



 Eustorgio Salgar Moreno, presidente de los Estados Unidos de Colombia y de la SAC.

PERSONAS QUE CONCURRIERON A LA INSTALACION

El Presidente de la Union, General Eustorgio Salgar, Gregorio Obregon, W. Deitelzweig, Pantaleon Gutierrez, Carlos Vélez, Gabriel Réyes, José María Urdaneta, Manuel V. Umaña, Luis Silvestre, José Prieto Solano, Juan de la C. Santamaría, Nicolas Sáenz, Carlos Michelsen, Luis Prieto, Sixto Sánchez, Julio Sánchez, José María Agudelo, Juan de Dios Carrasquilla, German Suescun, José María Vargas H., Jorge Vargas H., Meliton Escovar, Mauricio Rizo P., Ricardo Portocarrero, Domingo Álvarez, Leon Vargas Calvo, Joaquin Réyes, Ramon Muñoz, Aníbal Bermúdez, Evaristo de Latorre, Focion Balderrama, Luis Felipe Díaz, José María Melo, Gregorio Salgado, Benigno Acosta, Gregorio Sálas, Hipólito Nieto, Ezequiel Agudelo, Gabriel Sandino, Clodomiro Angula, José Cortés, Mariano Ferro, Nicolas Vargas

Ese 15 de diciembre de hace ya siglo y medio, entonces, se reunieron en Bogotá los sesenta y cuatro fundadores de la SAC, quienes “acordaron constituirse desde ahora en sociedad permanente con el objeto de promover el adelanto y defender, por medio de la discusion pública, los intereses de la agricultura. Esta asociacion llevará el nombre de Sociedad de los Agricultores Colombianos”, reza el Acta de Instalación. Se fijó en \$4 pesos “la entrada” (afiliación) y en 50 centavos mensuales a lo que hoy se llama cuota de sostenimiento.

El mismo día la naciente institución hizo sus primeros nombramientos, y aquí viene una sorpresa: el primer presidente de SAC, el general Eustorgio Salgar Moreno, era por ese entonces, el propio presidente de los Estados Unidos de Colombia. Como vicepresidentes

Villegas, Eduardo Mamby, Braulio Díaz, Pedro Escovar, Ricardo Posada, Lázaro Vásquez, Juan Suescun, Manuel Tovar, Agustín Tovar, Mariano Paris, Manuel Duarte, Francisco Santamaría, Cárlos Coronado, Vicente Ortiz, Pedro Ortiz, Salvador Camacho Roldan, Agustín Díaz, Felipe Cordero, José Mancera, Alejandro García, Ignacio Gaitán, Federico Rodríguez, Norverto Vásquez.

NOMBRAMIENTOS HECHOS EL MISMO DIA

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD: General Eustorgio Salgar.

VICEPRESIDENTES: Manuel Umaña, Federico Díaz, Juan de Dios Carrasquilla, Eduardo Sayer, Gabriel Réyes, José María Vargas H. Aquilino Quijano Caicedo, Cárlos Vélez.

TESORERO: Manuel M. Pardo.

SECRETARIOS: José María Quijano Otero, Cárlos Michelsen U., Salvador Camacho R.

fueron nombrados Manuel Umaña, Federico Díaz, Juan de Dios Carrasquilla, Eduardo Sayer, Gabriel Reyes, José María Vargas H. Aquilino Quijano Caicedo y Cárlos Vélez; como tesorero a Manuel M. Pardo, y como secretarios a José María Quijano Otero, Carlos Michelsen U. y Salvador Camacho Roldán.

Pero lejos estaba la SAC de nacer para transitar por un camino de pétalos de rosa, muy especialmente en sus primeros trechos, por el convulsionado entorno político que le tocó padecer (la transición entre el federalismo y el centralismo), la falta de compromiso de los asociados y el poco interés de afiliarse por parte de empresarios del agro, lo cual se evidenció muy pronto.

En efecto, el editorial del periódico *El Agricultor*, órgano divulgativo de la

SAC, está redactado con desconsuelo: “...á una inauguracion llena de esperanzas siguió el olvido y la calma más fatal. La sociedad de los Agricultores Colombianos existió llena de magnificencia el 15 de diciembre de 1871, los resultados hacen creer que al día siguiente ya no existía. Por qué? No lo sabemos, no encontramos para ello ninguna razon, pero es evidente: que á todos los que asistieron á esa reunion los animaba el convencimiento más íntimo de la necesidad de la asociacion, y que todos salieron llenos de esperanzas”. Y se hace un llamado a la reflexión sobre “el atraso lamentable de la agricultura” y la importancia del trabajo gremial.

Aquí hay que anotar que solo dos años después de creada la SAC, aparece, a finales de 1873, el periódico *El Agricultor*, cuyo nombre fue tomado de un periódico que circuló entre abril de 1868 y julio de 1869. Esta publicación mensual pasaría a llamarse *Revista Nacional de Agricultura*, en 1906.

Dos años después de creada la SAC, aparece el periódico *El Agricultor*, publicación mensual que pasaría a llamarse *Revista Nacional de Agricultura* en 1906.

Aunque si bien la SAC pudo sacar adelante algunos de sus compromisos, en 1875 había dejado de funcionar, para reaparecer el 31 de marzo de 1878, bajo la presidencia de Salvador Camacho Roldán y la secretaría de Juan de Dios Carrasquilla, según lo cuenta Jesús Antonio Bejarano, en su obra *Economía y poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano. 1871-1984*, en la cual se basará de aquí en adelante esta breve narración que pretende contar apenas una parte de la historia de nuestra organización.

En esta segunda etapa, la SAC deja de ser por un tiempo una organización independiente para convertirse en realidad en parte del equipo de gobierno del general Julián Trujillo Largacha, quien presidió los Estados Unidos de Colombia entre 1878 y 1880. Trujillo nombró como secretario del Tesoro y Crédito Nacional al entonces presidente de la SAC, Salvador Camacho Roldán, al secretario Juan

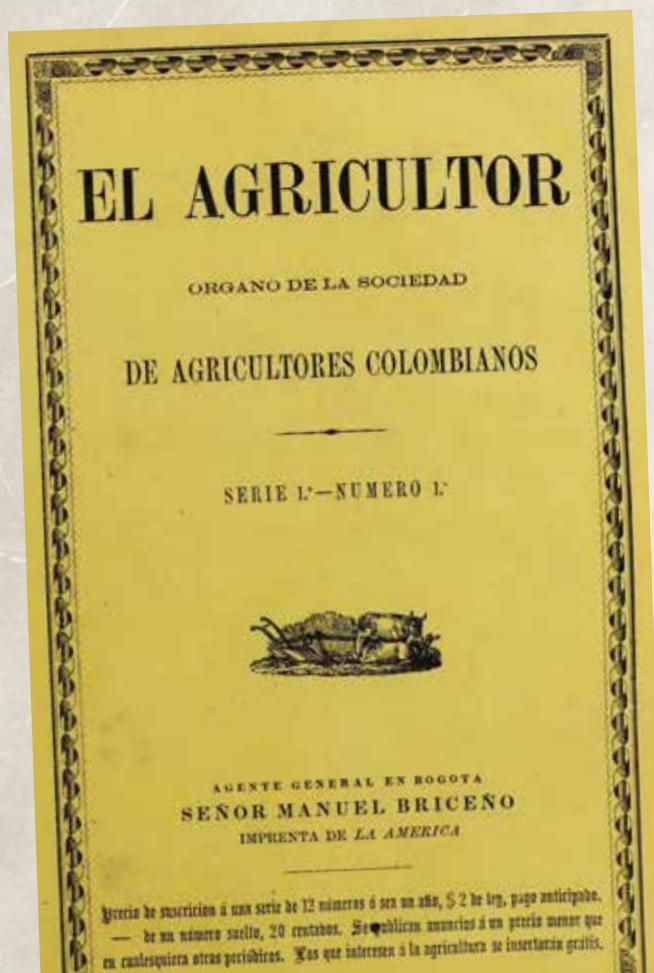
de Dios Carrasquilla como director del Departamento de Agricultura, y a Carlos Michelsen como Comisario de Agricultura. Ante esta sorpresiva situación, la SAC se desintegra como tal, pero de todas formas se cumplirían algunos de sus propósitos a través del Departamento de Agricultura.

En febrero de 1879, se instaló la Junta Central de Agricultura del gobierno nacional, que pronto llegó a tener noventa y seis juntas de Agricultura y Fomento en el Estado de Bolívar. Pero, “entre 1883 y 1884, dejan de aparecer referencias tanto de la *Sociedad de Agricultores de Bolívar*, como de la SAC. Sin embargo, para 1893, como una filial de la SAC (en apariencia por entonces inexistente), el 25 de marzo se volvió a fundar en Madrid esta vez con el nombre de *Sociedad de Agricultores de Cundinamarca*”, se lee en *Economía y poder*.

Seis años más tarde se desencadenaría uno de los episodios más tristes y sangrientos de la historia colombiana: la Guerra de los Mil Días, que enfrentó otra vez a liberales y conservadores entre el 17 de octubre de 1899 y 1902, con batallas tan sonadas como la de Peralonso (diciembre de mayo de 1899) y Palonegro (mayo de 1900). “Más de tres años de conflicto bélico dejó una economía completamente devastada. Una moneda desvalorizada. La infraestructura del país en cenizas. Algunos autores hablan de entre 80 y 100 mil muertos en una población que no llegaba a los 4 millones de habitantes. Otros autores son menos fatalistas y hablan de máximo 11 mil. No se ha establecido una cifra real”.⁴ Enseguida vendría otro doloroso y ofensivo hecho: la separación de Panamá, en 1903.

En un salto de diez años, se funda el 17 de diciembre de 1904, la Sociedad de Productores de Café, que en 1906 cambia su nombre para llamarse Sociedad de Agricultores de Colombia, organi-

4. Guerra de los Mil Días: siete puntos clave para entender este hecho. Javier Hernández. Radio Nacional de Colombia.



zación que abrió sus puertas a todos los agricultores del país. Ese mismo año aparece la *Revista Nacional de Agricultura*, que en su primer número decía que la institución “*se ocuparía de todos los problemas relacionados con la agricultura del país en todas sus zonas, se tomará especial interés en el fomento de las industrias anexas a la agricultura y en el desarrollo de las nuevas que se puedan introducir*”.

La nueva SAC es nombrada órgano consultivo del gobierno nacional en el 1909, esto es en la administración de Carlos E. Restrepo, pero “*sin menoscabo de su autonomía como entidad gremial de carácter privado*”, y en 1911 se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional Agrícola. Ya en 1927, por medio de la Ley 74, se establece en cada capital departamental una sociedad de agricultores, filial de la SAC.

A mediados de los cuarenta ya existían varias organizaciones gremiales distintas a la SAC –algunas de las cuales del sector agrícola–, “*capaces de influir sobre todo a la clase y a la economía estatal un poder mucho más enérgico y decisivo*”, y que tenían representación en distintas instituciones estatales. Entre dichas entidades estaban las cámaras de comercio, la Federación Nacional de Comerciantes, la Asociación Nacional de Industriales, la Federación Nacional de Transportes Te-

La SAC es nombrada en 1909, órgano consultivo del gobierno nacional en la administración de Carlos E. Restrepo.

restres, la Federación Nacional de Cafeteros (creada en 1927), la Federación Nacional de Trigueros, la Sociedad Colombiana de Ganaderos, la Distribuidora Nacional de Azúcares, la Asociación Colombiana de Piscicultura y Pesca, la Asociación Colombiana de Holstein Friesian, la Asociación de Exportadores de Café, la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, la Asociación Colombiana de Ganado Normando, la Asociación Colombiana de Criadores de Caballos, la Asociación Colombiana de Ganado Cebú y la Asociación Colombiana de Ganado Pardo Suizo.

En la década de los cincuenta nacen otras organizaciones gremiales del sector, como la Federación Colombiana de Ganaderos, la Asociación Colombiana de Cultivadores de Caña de Azúcar, la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Santa Gertrudis, la Federación de Cacaoteros, la Federación de Cultivadores de Cereales, la Asociación Colombiana de Cultivadores de Papa y la Asociación Colombiana de Incubadores.

En 1966, el XIII Congreso Agrario Nacional, que se lleva a cabo en Neiva, “*decide modificar las tradicionales estructuras de la SAC para acomodar su funcionamiento a las exigencias del sector agropecuario, estableciendo una junta directiva con amplia representación de los diferentes gremios. Acordó este Congreso Agrario que la Sociedad sería el aglutinante de todas las asociaciones gremiales agrarias, de los empresarios agrarios independientes y de los asa-*



Participantes en el Primer Congreso Nacional Agrícola, 1911.

lariados campesinos, actuando como coordinadora en sus labores y defensora de sus aspiraciones”, se lee en una nota de la *Revista Nacional de Agricultura*.

Para comienzos en la década de los setenta, catorce instituciones hacían parte de la SAC: Federación Nacional de Cafeteros, Federación Nacional de Arroceros, Federación Nacional de Algodoneros, Federación de Cultivadores de Palma Africana, Federación Nacional de Cacaoteros, Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Asociación Colombiana de Cultivadores de Caña de Azúcar, Asociación Colombiana de Criadores de Ovinos, Asociación Nacional de Cultivadores de Papa, Asociación Colombiana de Criadores de Reses de Lidia, Asociación de Agricultores y Ganaderos de Urabá, Banco Ganadero, Banco Cafetero y Compañía Agrícola de Seguros. A estas se sumaban veinte sociedades departamentales de agricultores. ✎

HASTA presidente estadounidense

HA TENIDO LA SAC

En la **larga lista de presidentes de la SAC** –cerca de setenta–, no es raro hallar curiosidades y cosas para resaltar. En esta edición nos referimos a diez de ellos y a la única mujer que ha llegado a ocupar la Secretaría General.

GENERAL EUSTORCIO SALGAR MORENO.

En un caso bastante curioso, este abogado, político y militar bogotano fue simultáneamente, presidente de los Estados Unidos de Colombia en el periodo 1870-1872, y primer presidente de la SAC, en 1871.



JORGE WASHINGTON CRANE.

Fue presidente de la SAC en 1918. Nacido en Boston, Estados Unidos, a mediados del siglo XIX da inicio a una de las primeras plantaciones de café concebidas para atender el mercado externo, con materiales arábigos bajo sombrío, para obtener cafés aromáticos y suaves. En 1861, vende una parte de su propiedad a Eustacio de la Torre, quien crea la Hacienda Ceylán, que convierte a partir de 1871 en una de las empresas cafeteras más tecnificadas del país en el primer cuarto del siglo XX. La Hacienda Ceylán aún subsiste como productora de café, y es un centro turístico. Jorge Washington Crane.

CON INFORMACIÓN DE LA PÁGINA DE LA HACIENDA CEYLÁN.



MARIANO OSPINA PÉREZ.

Quien iría a regir los destinos del país en el periodo 1946-1950, fue vicepresidente de la SAC entre 1941 y 1943. Esto quiere decir, que en 1941, la SAC tuvo en sus dos primeros cargos, simultáneamente, a un expresidente de la República, porque Alfonso López Pumarejo presidía nuestra institución, y a un futuro primer mandatario de la Nación. En el sector agropecuario a Ospina Pérez se le recuerda por haber sido miembro fundador de la Federación Nacional de Cafeteros –de la cual fue gerente en 1930- 1934– y creador de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, después, Banco Agrario. En su gobierno se produjo uno de los episodios más tristes de la historia nacional: “*el bogotazo*”, que se desató a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de octubre de 1948.



ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO.

Presidió la SAC en 1941, es decir, en el *interregno* de sus dos periodos como presidente de la República (1934-1938 y 1942-1945). Con su programa “*La revolución en marcha*”, el país recibió grandes transformaciones que lo modernizaron, especialmente, en los campos constitucional, social, agrario y educativo. También es recordado porque comenzó la construcción de la Ciudad Universitaria, sede de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Su hijo, Alfonso López Michelsen, presidió a Colombia en el periodo 1974-1978. BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA.



MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO.

El hermano del presidente López Pumarejo estuvo al frente de la SAC entre 1943 y 1944. Fue rector de la Universidad Libre (Bogotá), la cual “*dejó de ser esa escuela cerrada que por política limitaba su influencia y su mismo prestigio y pasó a ser una de las instituciones de mayor crédito en la vida nacional*”.

GERMÁN ARCINIEGAS. EL TIEMPO, AGOSTO 2 DE 1998.



OLIVERIO LARA BORRERO.

Estuvo al frente de la SAC entre 1962 y 1963. También fue presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos, después, Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegan. Este empresario huilense murió asesinado en abril de 1965, cuando se encontraba secuestrado por algunos de sus trabajadores.



RAFAEL AZUERO MANCHOLA.

Fue presidente de la SAC en 1967. Ejerció la primera magistratura de la Nación en calidad de designado durante cuatro días (21 al 24 de julio de 1973), mientras que su paisano, el huilense Misael Pastrana Borrero se encontraba en Venezuela, asistiendo a la conmemoración del Sesquicentenario de la Batalla de Maracaibo. En vísperas de finalizar su “*paloma*” en la Presidencia de la República, ocurrió, el día 23, el incendio del Edificio Avianca, el más alto de Bogotá en ese entonces.



Los presidentes de la SAC

El difícil construir la lista completa de las personas que han regido los destinos de nuestra institución por falta de fuentes de información. Se pensaría que en el periódico *El Agricultor*, órgano de la SAC, cuyo primer número apareció en 1873, iban apareciendo esos nombres, pero no. Sus directores o editores no se preocuparon por incluir la “bandera” o lista de las personas responsables de la publicación. Así las cosas, la lista más completa de presidentes de la SAC aparece en *Economía y poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano. 1871-1984*, cuyo autor es Jesús Antonio Bejarano Ávila, aunque esta realmente comienza en 1904.



MARÍA ESTHER ARANGO DE SALINAS.

La única mujer en ocupar entre 1961 y 1962 la Secretaría General de la SAC. En 1959 había sido nombrada por el presidente de la República, Alberto Lleras Camargo, en el cargo de segundo secretario de la Oficina del Coordinador de la Comisión Especial de Rehabilitación, en la comisión ministerial encargada de la preparación y ejecución del plan de rehabilitación en las zonas afectadas por la violencia. Su asignación mensual era de \$900.



JESÚS ANTONIO BEJARANO ÁVILA.

Este reconocido economista ibaguereño presidió la SAC en 1998. Fue rector de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. Desempeñó un importante papel en las negociaciones con la guerrilla durante los gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria. El 15 de septiembre de 1999 las Farc lo asesinan en la sede de dicha Facultad, donde era profesor.



HELMUT BICKENBACH PLATA.

Presidente de la SAC en 1978. Fue un reconocido y apreciado empresario de sector agropecuario. Estuvo al frente del Instituto de Mercado Agropecuario, Idema, durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas. El 27 de diciembre del 2002 fue secuestrado, junto con su esposa, la ex señorita Colombia Doris Gil Santamaría, por uno de los frentes de las Farc en La Palma, Cundinamarca, y en junio del año siguiente los dos fueron asesinados.



RAFAEL PARDO BUELVAS.

Este cordobés presidió la SAC entre 1972 y 1973. También estuvo al frente de la Federación de Algodoneros, y fue ministro de Agricultura y de Gobierno en la administración de Alfonso López Michelsen. Estando en este último cargo, fue asesinado en su casa de Bogotá el 13 de septiembre de 1978, por integrantes del Movimiento de Autodefensa Obrera (MAO), guerrilla urbana que había sido creada un año atrás.

1871	Eustorgio Salgar - Juan de Dios Carrasquilla
.....	
1904-1907	Francisco Ospina Álvarez
1908-1909	Aristides Forero
1910-1912	Francisco Ospina Álvarez
1913-1914	Uldarico Rozo
1915	Luis Montoya Santamaría
1917	José I. Terán
1918	Jorge W. Crane
1919	Cesáreo A. Pardo
1920	Antonio Samper Uribe
1921	Jesús del Corral
1922	Ulpiano A. de Valenzuela
1923	José D. Dávila
1924	Cayetano Camacho
1925	General Federico Tovar
1925	Miguel S. Uribe Holguín
1926	Alberto C. Suárez
1927	Juan M. Rojas.
1928-1929	Pomponio Guzmán
1930	Alberto Portocarrero
1931-1932	José D. Dávila
1933	Liborio Cuéllar Durán
1934-1936	Pomponio Guzmán
1936-1938	Laureano García Ortiz
1939-1940	Alfredo García Cadena
1941	Alfonso López Pumarejo
1942	José Manuel Vargas
1943-1944	Miguel López Pumarejo
1945	Jorge Restrepo Hoyos
1946-1949	Enrique Ancizar Sordo
1950-1951	Carlos Echeverry Cortés
1952	Luis E. Castillo de la Parra
1953	Eugenio Gómez Gómez
1954	Jenaro Rico
1955	Jesús María Arias
1956	Manuel José Vargas
1957	Pedro Bernal
1958	Luis J. Carvajalino Jácome
1959	José Miguel de la Calle
1960	Luis Guillermo Echeverry
1961	Pedro Bernal
1962-1963	Oliverio Lara Borrero
1964-1965	Manuel Castellanos
1966	Jorge Ruiz Quiroga
1967	Rafael Azuero Manchola
1968-1969	Jorge Ruiz Quiroga
1970	Arturo Bonnet
1971	Carlos Pinzón Urdaneta
1971	Arturo Bonnet
1971	Jaime Lozano Henao
1972-1973	Rafael Pardo Buelvas
1973	Bernardo Tello
1974	Alfonso Jaramillo Arango
1975	Carlos Pinzón Urdaneta
1976	Jorge Ruiz Quiroga
1977	Luis Lizarralde González
1978	Helmut Bickenbach Plata
1979	Jorge Ruiz Quiroga
1980	Carlos José González
1981-1982	Roberto Junguito Bonnet
1983-1985	Carlos Ossa Escobar
1986-1990	Eliseo Restrepo Londoño
1990-1991	Carlos Gustavo Cano Sanz
1991-1992	Jaime Córdoba Zuluaga
1993-1994	César de Hart Vengoechea
1995-1997	Juan Manuel Ospina Restrepo
1998	Jesús Antonio Bejarano
1999	Fernando Davis
2001-2016	Rafael Mejía
2016-2017	Alejandro Estévez
2017	Jorge Enrique Bedoya

1871-1905

GRANDES HECHOS

Los siguientes son algunos de los más importantes sucesos ocurridos entre el año de la fundación de la SAC y el primer quinquenio del siglo XX.

1870

Justo un año y un mes antes de la fundación de la SAC, nace en 1870, la primera institución bancaria del país: el Banco de Bogotá. Después vinieron otros, como el Banco de Antioquia (1872), el Banco de Colombia (1875) y el Banco de Medellín (1881).



» En 1871, durante la administración de Eustorgio Salgar, se crea la Academia Colombiana de la Lengua, primera de su género en América.



5 El país se dividía en cinco regiones, a saber: Atlántica (toda la costa Caribe, desde la Guajira hasta el Urabá), Oriental (estados de Cundinamarca, Tolima, Boyacá y Santander), Antioquia (desde el río Chinchiná, cerca de Manizales, hasta la Serranía de Abibe, al norte), Cauca (incluía el Chocó y el valle del río Cauca) y Región del Istmo (correspondía a lo que hoy es Panamá).



Se inauguró el ferrocarril de Bolívar, entre Barranquilla y Salgar, el primero del país (1869-1873).



En 1871 se organiza la Sociedad de Naturalistas Colombianos, más tarde Academia Nacional de Ciencias Naturales y después Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.



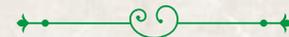
La población se concentraba en los estados de Cundinamarca, Cauca, Santander y Boyacá, según el censo de 1871.



Se instaura el sistema métrico decimal, durante la administración de Tomás Cipriano de Mosquera, primer presidente de la Unión.



Igualmente, el 31 de diciembre de 1870 se inaugura el ferrocarril de Barranquilla a Salgar.



ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA: HISTORIA, ORGANIZACIÓN, PRESIDENTES. IRAIMA ARRECHEDORA, LICENCIADA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.



» Un día antes de la creación de la SAC, nace como tal la Universidad de Antioquia (14 de diciembre de 1871), antes Colegio del Estado. Inicia actividades con las escuelas de Literatura y Filosofía, Ingeniería, Ciencias Físicas y Naturales, Medicina, Jurisprudencia y Ciencias Políticas, y Artes y Oficios.

» Nace el Diario Oficial (1864), llega el telégrafo (el primer telegrama se transmite el 1° de noviembre de 1865) y comienza la construcción del ferrocarril de Buenaventura (1878). Todo esto en los dos gobiernos de Manuel Murillo Toro.



El periodo de los Estados Unidos de Colombia es conocido como la **“Edad dorada de la educación colombiana”**,

puesto que se puso en marcha la más ambiciosa política de instrucción pública, que se basó en dos pilares: La ley 66 de 1867, mediante la cual se creó la Universidad Nacional, y el Decreto Orgánico de 1870, que declaró la obligatoriedad y gratuidad de la instrucción primaria.

EL MOVIMIENTO EDUCATIVO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, 1863-1886. JULIANA JARAMILLO JARAMILLO.

1870-1874

Entre 1870 y 1874, la población estudiantil pasó **de 32 mil a poco más de 80 mil alumnos** matriculados en las escuelas públicas y privadas.



En 1878, se firma el contrato de autorización de **apertura del canal de Panamá**.



El país enfrenta una epidemia de lepra, que se prolonga entre 1869 y 1916.

Se crea el Banco Nacional, por Ley 39 de 1880. Se emiten los primeros billetes oficiales.



1882

En 1882 se inician las obras de construcción del **Ferrocarril del Norte**.

En la segunda parte del siglo XIX comienza la agricultura de exportación en Colombia, con tres productos:

tabaco, añil y quina.

El primer ciclo exportador se dio con el tabaco, que fue remplazado por el añil. Las mayores ventas de añil de dieron entre 1870 y 1871 (\$528.575), mientras que las de quina sumaron \$5.123.814 entre 1880 y 1881. Por su parte, los ingresos por exportaciones de tabaco alcanzaron los \$5 millones anuales durante 1850-1875

1830-1928. UN SIGLO CRÍTICO: EL ESFUERZO EMPRESARIAL COLOMBIANO. JUAN SANTIAGO CORREA RESTREPO. BANCO DE LA REPÚBLICA



1888-1892

En el gobierno de Carlos Holguín Mallarino (1888 y 1892) **se construyen el Hospital Militar y un tramo de la carretera entre Cundinamarca y Boyacá**.

1886

En 1886 el país estrena Constitución Política. Deja de ser Estados Unidos de Colombia (sistema federal) y se convierte en República de Colombia (sistema centralista), que fue sancionada por su primer presidente, José María Campo Serrano, quien gobernara entre el 1° de abril de ese año al 6 de enero de 1887.



En junio de 1893 se inaugura el **muelle de Puerto Colombia**, convirtiéndose en el principal puerto marítimo del país.



1887

Se funda en Medellín el **diario El Espectador**, en marzo de 1887.



El 3 de noviembre de 1903, el gobierno de José Manuel Marroquín cede a las intenciones expansionistas de Estados Unidos, y se firma el Tratado Herrán-Hay, por medio del cual Colombia pierde el departamento de Panamá. A cambio, el país recibe una indemnización de **US\$25 millones**

En 1905, durante el **gobierno de Rafael Reyes**, se crean el Ministerio de Obras Públicas y el Banco Central (1905). Se estimula la agricultura de exportación (banano, el café y el algodón). El país se divide en treinta y cuatro departamentos en 1908.

LA SAC EN SUS 150 años de historia



El **presidente de la Junta Directiva** de la SAC habla con ocasión de este importante aniversario.



 Gabriel Harry Hinestroza

A juicio de Gabriel Harry Hinestroza, los mayores desafíos que tiene ante sí la SAC son la modernización del campo, con miras a volverlo competitivo y rentable, y conseguir el decidido apoyo de los gobiernos, para que eso se haga realidad.

¿Qué significa para el sector agropecuario y el país, el hecho de que la SAC haya llegado a sus 150 años de existencia?

Significa que el sector agropecuario tiene representación y peso dentro de las decisiones importantes que se toman para el manejo económico del país, las cuales finalmente desencadenan bienestar para el sector rural en general, y garantizan que se mantengan la seguridad alimentaria de los colombianos y su aporte al PIB nacional.

¿Cómo califica la contribución de la SAC al desarrollo del sector y de la Colombia rural en todo este tiempo?

La contribución ha sido definitiva, considerando la cantidad de variables que maneja el sector, como lo son la violencia política, el narcoterrorismo, los desplazamientos forzados, la competencia de los cultivos ilícitos a las actividades lícitas, los cambios climáticos bruscos y continuos y la falta, en muchas ocasiones, de un apoyo decidido, real y efectivo por parte del gobierno. La SAC ha recogido la voz de todos los actores

del campo colombiano y transmitido a las instancias gubernamentales para que se diseñen políticas y acciones que permitan que el sector genere riqueza y bienestar.

¿A su juicio, cuáles son los más grandes desafíos que tiene la SAC de ahora en adelante?

La modernización del campo, para volverlo competitivo y rentable, y lograr el apoyo decidido del gobierno en dar seguridad a los productores agropecuarios.

¿Cuáles serían las más grandes frustraciones que ha sufrido nuestra institución?

En el sector agropecuario más que en otros, se han presentado en tantos años de vida, muchas frustraciones y momentos de crisis, que inciden en la SAC, por abandono de cultivos, desplazamientos rurales, importaciones de productos en momento de producción, que le dan un golpe duro a la economía agropecuaria.

¿Qué le falta a la SAC?

En ocasiones le ha faltado estabilidad en las políticas de los diferentes gobiernos. Al llegar a sus 150 años de vida, ha tenido en este gobierno más participación, por tener a nuestro presidente, Jorge Enrique Bedoya, en diferentes juntas y comités de la administración.

¿Cómo calificaría la receptividad de los gobiernos y el Congreso de la República de los últimos tiempos a las grandes preocupaciones de la SAC?

La verdad, hay gobiernos y parlamentos que entienden los altibajos de nuestro sector, pero con los limitantes económicos del Ministerio de Agricultura, cuyo presupuesto es muy escaso para lo que requiere el verdadero desarrollo rural y agropecuario.

¿Qué hace falta para que el Estado sea un verdadero socio estratégico de los productores del campo?

Tener el presupuesto apropiado para Ministerio de Agricultura, unos créditos amplios e intereses bajos para los cultivadores, seguros de cosecha oportunos y a bajos costos y continuidad en las políticas agropecuarias de los gobiernos. Adicional a esto, hay que garantizar la seguridad en el campo.

Un mensaje para las organizaciones afiliadas, los productores y el gobierno nacional.

Ante todo, fe en el futuro del país. A pesar de todas las contingencias que se presentan en lo político, lo climático, en los mercados y en la producción, Colombia unida tiene un futuro inmenso. Hay que moderar la oposición sin causa, para tener un camino abonado y claro al futuro. 🙌

Un testigo

DE LA NUEVA REPÚBLICA

Cuando nació la SAC el país tenía 2.9 millones de habitantes, de los cuales 823 mil eran agricultores y ganaderos. Oro, tabaco y quina y café, hacían parte del “modelo exportador” de la economía.

Un testigo de la nueva República. El país que José María Gutiérrez de Alba recorrió, es un escrito de Efraín Sánchez, publicado por el Banco de la República, que nos sirve para conocer un poco cómo era la Colombia —o mejor, los Estados Unidos de Colombia—, que vio nacer a la SAC en 1871. Gutiérrez de Alba, dramaturgo, periodista, político español y agrónomo, vino en 1870 en calidad de “*agente confidencial*” (¿espía?) de su país, para investigar el estado de las relaciones políticas y comerciales de las dos naciones:

La época en que José María Gutiérrez de Alba vivió en Colombia (1870-1883) fue una de las más agitadas de la historia del país en el siglo XIX. A su llegada se hallaba en su cenit un experimento político tan arriesgado como lo fue el federalismo radical, con el que se buscó garantizar la paz, la seguridad y las libertades. Bajo el federalismo se produjeron cambios en algunos aspectos importantes como las comunicaciones, los transportes y la educación. Se crearon los primeros bancos, comenzaron a circular los billetes y el auge del comercio exterior vino a reanimar una economía adormecida desde mucho antes de la Independencia.

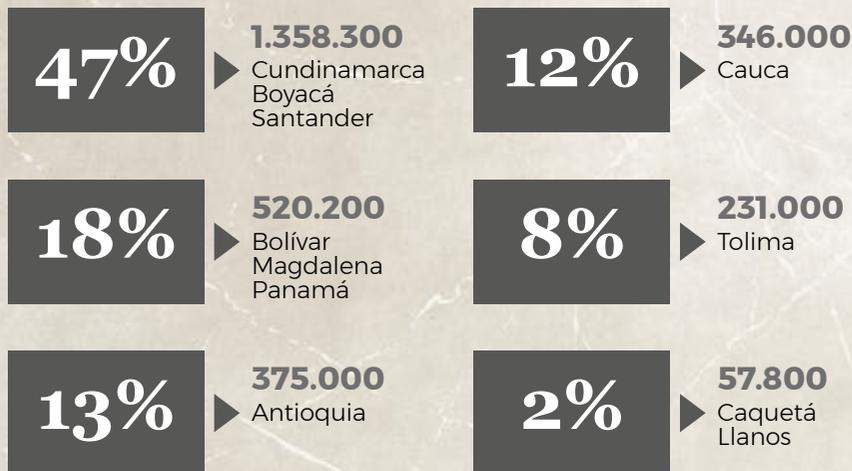
El paso al sistema federal fue gradual. Inicialmente se creó el Estado de Panamá, a principios de 1855, luego el de Antioquia, a mediados de 1856, y finalmente los de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar y Magdalena en 1857. En mayo de 1858 se expidió la Constitución que institucionalizó la adopción del federalismo, y la antigua Nueva Granada cambió de nombre por el de Confederación Granadina. En cuanto a esto del nombre del país los legisladores no estaban tan seguros, y en 1862 cambió de nuevo para adoptar el de Estados Unidos de la Nueva Granada, que tampoco tuvo larga vida pues al año siguiente se trocó por el Estados Unidos de Colombia. El país cambió de nombre tres veces en cinco años.

En 1870, año en que Gutiérrez de Alba llegó a Colombia, se llevó a cabo un censo general de población. Esta había crecido con lentitud desde 1851, cuando se había realizado el censo anterior, pasando de 2.207.108 personas a 2.890.000.

Población de los Estados Unidos de Colombia 1870

2.890.000 habitantes

DATOS APROXIMADOS BASADOS EN EL "CENSO GENERAL DE LA POBLACIÓN DE 1870"



Saltan a la vista las desproporciones entre las distintas regiones de Colombia en cuanto a extensión y población, y el caso más conspicuo es el de los llanos orientales y las selvas amazónicas, cuya área abarcaba más de la mitad del país y sin embargo su población, según algunos cálculos de la época, apenas llegaría a unas 60.000 personas, es decir, poco más del 2% de la población total de la nación. Eran regiones casi desconocidas, habitadas por grupos indígenas, misioneros, algunos comerciantes y un pequeño número de colonos.

Podría ser engañoso decir simplemente que la mayoría de la población vivía en el campo pues en realidad se concentraba en miles de pequeñas aldeas, "vecindarios" y "capillas" y concentraciones de casas que no podrían describirse como pueblos pero tampoco como campo raso. Sería más preciso decir que Colombia era un país de campesinos que vivían en pueblos "pequeños, tranquilos como una casa de campo", como dijo Manuel Ancizar sobre los pueblos de la provincia de Tunja en 1851.

Algo más de la mitad de la población, según el censo de 1870, se componía de agricultores y ganaderos, incluidos los terratenientes, y algo menos de la cuarta parte eran artesanos, principalmente fabricantes de telas, confecciones para el uso popular y sombreros. La proporción de comerciantes y transportadores o arrieros era ínfima (menos de 3%) y una proporción similar se dedicaba a la

minería, esencialmente a la extracción de oro y plata y en número muy bajo a la explotación de otros materiales preciosos como las esmeraldas, cuyas minas de Muzo visitó Gutiérrez de Alba en febrero de 1872.

Sobre la época radical se ha dicho que fue un período de auge del comercio exterior, y según algunos la economía colombiana se orientó hacia el "modelo exportador". Pero aunque es cierto que en este tiempo el comercio de exportación e importación ganó en importancia, no lo es menos que la expresión "modelo exportador" solo se aplica a una parte de la economía y que esta estaba sujeta tanto a los vaivenes de los precios internacionales como a las paradojas de la economía colombiana.

El mayor producto de exportación colombiano en el siglo XIX fue el oro, cuyo comercio nunca llegó siquiera a rivalizar con el de Brasil, el mayor exportador del metal en América del Sur. Desde la década de 1840 comenzó a ascender el tabaco, cuyas exportaciones llegaron casi al mismo nivel que las del oro en la época radical y se explotaba en plantaciones relativamente grandes en el valle del Magdalena.

Ocupaciones de la población de los Estados Unidos de Colombia

1.257.000 trabajadores

DATOS APROXIMADOS BASADOS EN EL "CENSO GENERAL DE LA POBLACIÓN DE 1870"

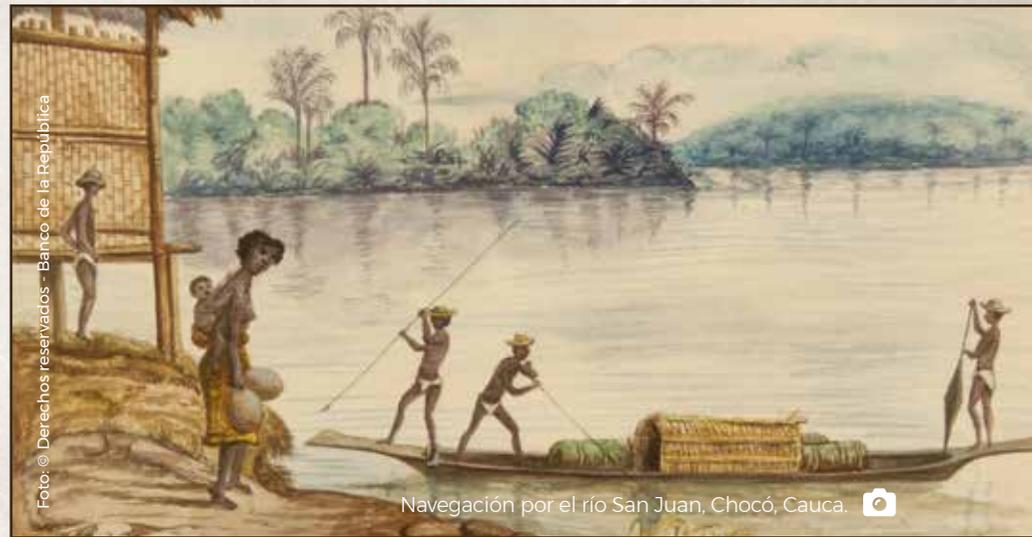


También cobró importancia la quina, pero su explotación se hacía de modo tan rudimentario que en poco tiempo se agotaron sus bosques. En este tiempo comenzó a surgir con fuerza el producto que realmente daría fuerza a las exportaciones colombianas desde los primeros años del siguiente siglo: el café.

¿Cuáles eran las importaciones de Colombia? Ciertamente no eran máquinas para sus inexistentes industrias. Por paradójico que parezca, lo que más se compraba en el exterior eran telas, que era el principal producto de las manufacturas colombianas. El segundo renglón eran los alimentos, en un país que se preciaba de ser eminentemente agrícola. No solo es paradójico, sino irónico, el hecho de que en este tiempo las importaciones crecieron a ritmo mayor que las exportaciones y en algunos años el valor de aquellas duplicó al de estas, como en 1867 y 1873.

“La exportación de Colombia consiste principalmente en quininas, café, cacao, añil, algunos cueros, minerales (particularmente el oro de las minas de Antioquia), y sombreros de palma nacuma, llamados de jipijapa. Los artículos de importación consisten en telas de todas clases (porque aquí no hay más fábricas de tejidos que las de mantas y lienzos ordinarios del Estado de Santander y de algunos pueblos de Boyacá), herramientas, armas, máquinas, objetos de ferretería, mercería, quincalla, cristalería y loza de todas clases; sombreros, calzado, guantes, perfumería y utensilios de menaje, incluso los de cocina; porque aquí, fuera de la loza ordinaria, muebles comunes y algunos artículos de primera necesidad, todo se importa del extranjero, incluso los vinos y licores, y las conservas alimenticias, designadas con el nombre genérico de rancho”.

No obstante, el “modelo exportador” y el auge del comercio exterior solo beneficiaron a una parte ínfima de la



Navegación por el río San Juan, Chocó, Cauca. 

“En este tiempo las importaciones crecieron a ritmo mayor que las exportaciones y en algunos años el valor de aquellas duplicó al de estas, como en 1867 y 1873”, José M. Gutiérrez.

población, entre la que se contaban los pocos mineros en gran escala y los propietarios de las plantaciones de tabaco. Lo que predominaba era la pobreza. Según algunos, en comparación con ciudades como Lima, Río de Janeiro o Ciudad de México, la clase rica de Colombia era “una clase indigente”, pero la verdadera indigencia se encontraba en las calles de las ciudades. En 1867, tres años antes de la llegada de Gutiérrez de Alba, Miguel Samper publicó su libro *La miseria en Bogotá*, en el cual, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“Las calles y plazas de la ciudad están infestadas por rateros, ebrios, lazarrinos, holgazanes, y aun locos. Hay calles y sitios que hasta cierto punto les pertenecen como domicilio, y no falta entre ellos persona que, so pretexto de insensatez, vierta sin interrupción torrentes de palabras obscenas, que son otras tantas puñaladas dirigidas contra la inocencia del niño o el pudor de la mujer”.

En este tiempo, sin embargo, el esquivo progreso al que todos aspiraban comenzó a hacer algunos tímidos asomos en Colombia. Sin que pueda llamarse una revolución en las comunicaciones, en los últimos años de la década de 1860 comenzaron a introducirse mejoras que habrían de disminuir el tradicional aislamiento de las regiones entre sí y del país con el resto del mundo.

El primero de noviembre de 1865, en la administración de Manuel Murillo Toro, se recibió en Bogotá el primer mensaje transmitido por telégrafo eléctrico, por la primera línea que hubo en el país y que comunicó a Bogotá con Facatativá. Dos años después se estableció conexión por cable submarino con Nueva York, y para 1874 ya contaban con oficina telegráfica y línea 48 pueblos y ciudades de los Estados Unidos de Colombia.



📷 Lavadoras de oro en el río Guadalupe, Antioquia.

Foto: © Derechos reservados - Banco de la República

Pero el avance más notable –y costoso– de esta época fue la introducción del ferrocarril, símbolo de la revolución industrial en Europa y Estados Unidos. La primera línea empezó a construirse en 1869 para conectar a Barranquilla con el puerto de Sabanilla (después Puerto Colombia), en el Caribe, para evitar la salida al mar por la peligrosa desembocadura del Magdalena. Después se inició la conexión de Medellín con el Magdalena por Puerto Berrío, y en 1881 la de Bogotá con el río, comenzando a tenderse simultáneamente un tramo por la sabana, hasta Facatativá, y otro partiendo de Girardot con dirección a la capital.

En el mismo año empezó la construcción de las líneas de Bucaramanga y Santa Marta hacia el Magdalena, y al mismo tiempo el trayecto que comunicaba al puerto de Conejo, límite de la navegación por vapores de gran tamaño por el Magdalena, con Honda, de donde partían los pasajeros y la carga por camino de montaña hacia Bogotá. El propósito de este tramo, el más desconectado de todos, era evitar los rápidos del Magdalena conocidos como “Salto de Honda”.

Tal vez por el “auge” del comercio exterior y aunque la mayoría de la población era indiferente a esto, en 1870 se fundó el Banco de Bogotá,

primer banco comercial de Colombia, que aún hoy existe. Luego se abrieron otros en Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena, Cali y Neiva, y con los bancos vinieron los billetes, que tampoco circulaban en el país, autorizándose a los bancos comerciales a emitirlos.

También hubo algún avance en el campo educativo. Recién iniciado el gobierno de Eustorgio Salgar, los radicales pusieron por fin en obra sus ideas sobre cómo debía ser la educación primaria. La Ley de 2 de mayo de 1870 autorizó al Ejecutivo para organizarla y establecer escuelas normales en las

**El
establecimiento
de las escuelas
normales se llevó
a cabo en 1872,
en el segundo
gobierno de
Manuel Murillo
Toro.**

capitales de los estados. Lo primero se verificó mediante el Decreto Orgánico de Instrucción Pública del 1º de noviembre de 1870, por el cual se declaró la educación primaria gratuita y obligatoria en toda la nación para los niños de 6 a 14 años y se sentaron las bases del sistema educativo, al crearse la Dirección General de Instrucción Pública, convertida en Ministerio de Educación en 1880.

El establecimiento de las escuelas normales se llevó a cabo en 1872, en el segundo gobierno de Manuel Murillo Toro. Mediante contactos diplomáticos hechos en Europa se contrató una misión de pedagogos alemanes, uno para cada estado, con la responsabilidad de fundar una escuela normal y una elemental modelo, anexa a aquella.

También se introdujeron los métodos de enseñanza del pedagogo suizo Johann Pestalozzi, que ponían énfasis en el aprendizaje experimental, en lugar de la rígida memorización de los sistemas tradicionales.

La literatura, por otra parte, continuaba impresionando favorablemente a propios y extraños. Al regresar a su país en 1883, el español Gutiérrez de Alba se llevó la siguiente impresión sobre los escritores colombianos:

“Tal vez no habrá una nación en el mundo que, relativamente a su población, haya producido más escritores que Colombia. La afición a las bellas letras sobre todo, es extraordinaria; y entre sus cultivadores se cuentan hoy algunas docenas de poetas y poetisas, que, con mejor escuela y estímulos más poderosos, brillarían por su rica imaginación y fecundidad notables”.

La época en la que vivió en Colombia Gutiérrez de Alba fue sin duda un tiempo de altibajos, paradojas e ironías, que dieron muchos motivos de inspiración a su fértil pluma. ✍️

Dos hitos

DEL AGUACATE HASS EN COLOMBIA

Este año comienzan a materializarse dos grandes avances en **sostenibilidad de la industria y promoción del consumo del Hass** colombiano en Estados Unidos.

El 2020 fue un año fructífero para la joven Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, Corpohass, en términos de logros, entre los cuales se destacan dos: la creación de su sello de sostenibilidad y la constitución en Estados Unidos de una comisión que ayudará a promover el origen Colombia en ese, el principal mercado del mundo.

En marzo, se entregarán los primeros sellos

En el primer caso, hablamos de “*Hass Sostenible*”, iniciativa que pretende

promover la sostenibilidad entre los empresarios que hacen parte de los eslabones de esta industria (producción, empaque y comercialización), mediante la aplicación de medidas de mejoramiento encaminadas al fortalecimiento de sus sistemas de gestión en las áreas ambiental, económica y social. Se trata de un gran esfuerzo que busca contribuir al mejoramiento de la competitividad, factor de suma importancia en un exportable como lo es el aguacate Hass.

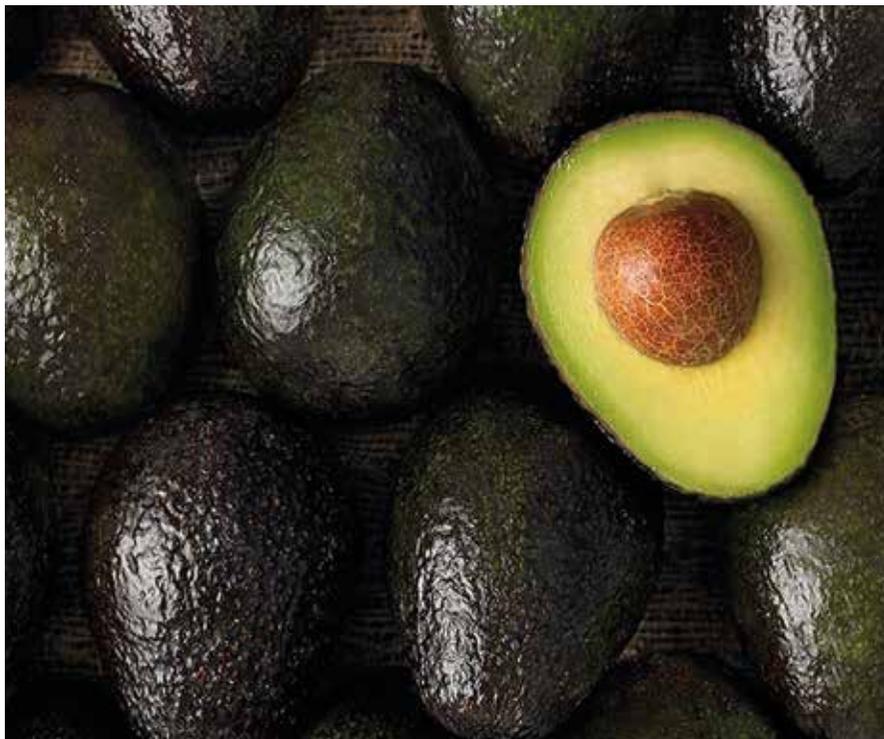
El sello “*Hass Sostenible*” será entregado por primera vez este mes de marzo, de la mano de la compañía Portafolio Verde, líder en Colombia en consultoría

para el desarrollo sostenible, a empresas que aceptaron la invitación de Corpohass a buscar su obtención. Fue una convocatoria abierta a todos los afiliados a la institución, pero con un mínimo de seis participantes y un máximo de veinte.

Al final, veinte empresas entraron a este programa piloto: diez productores y diez emparadoras exportadoras, que deberán mostrar cumplimientos superiores a 70% en los aspectos evaluados para poder optar al sello “*Hass Sostenible Superior*” o el “*Hass Sostenible Premium*”, que hay que renovar anualmente para responder así a nuevas exigencias del mercado o a nuevas normas sociales o ambientales que vayan surgiendo. Las mencionadas empresas participantes se encuentran en Risaralda, Caldas, Quindío, Antioquia, Valle del Cauca y Tolima.

Entre los aspectos que son objeto de rigurosa evaluación en los campos económico ambiental y social, figuran: estrategia de gobernanza organizacional, gestión de clientes y proveedores, gestión de recursos naturales, cultura ambiental, seguridad y salud en el trabajo y gestión del talento.

Vista la acogida de esta primera convocatoria, Corpohass citará una nueva, posiblemente en octubre venidero, justo un año después de que comenzara la



“

El sello “*Hass Sostenible*” será

entregado por primera vez este mes de marzo, de la mano de la compañía Portafolio Verde.

”



Con pandemia y todo...

Pese a que el pasado fue un año complejo por la pandemia del covid-19, la industria del aguacate Hass salió bien librada. Así lo indican las exportaciones a noviembre 2020, que contabilizaron 67.185 toneladas, lo que significa un incremento de 62% frente a las del mismo periodo del 2019. En valor, las ventas FOB al exterior, de enero a noviembre del 2020, llegaron a US\$126 millones, 53%, más que en la vigencia inmediatamente anterior.

Países Bajos (38 mil toneladas), Reino Unido (8 mil), España (8 mil), Estados Unidos (3 mil), fueron los principales destinos de la fruta, los cuales representan 86% del total de las exportaciones.

Igualmente, en el 2020, el aguacate Hass colombiano llegó a nuevos mercados como China y Japón, y se abrieron las posibilidades de llegar a Corea del Sur y Chile en el 2021, una vez se aprueben los respectivos protocolos, cuya negociación se encuentra en una etapa avanzada.

evaluación de las veinte empresas que participaron en el piloto inicial. Pero “Hass Sostenible”, dice Jorge Enrique Restrepo, director ejecutivo de la institución, es apenas un componente de la política en que está comprometida la agremiación en esta materia.

De hecho, el año pasado, en pleno encierro por la pandemia del covid-19, fueron creados los Viernes de la Sostenibilidad, evento quincenal en el que participaron expertos con charlas sobre fijación del carbono, nuevas certificaciones ambientales, energías alternativas, el consumidor consciente y cambio climático, entre otros, y para este 2021 habrá otros eventos, seguramente con énfasis en lo ambiental y social, ámbitos en los cuales se observan las mayores necesidades. Igualmente, Corpohass suscribió una agenda ambiental con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Carder, y firmó un convenio de voluntades para la sostenibilidad ambiental con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, Cornare, en octubre del año pasado.

Según el dirigente gremial, la importancia que el aguacate Hass colombiano está cobrando en los mercados local y externo obligan a la industria en su conjunto a ser consciente del impacto positivo que debe causar en las comu-

nidades donde se asienta y en el medio ambiente, para lo cual necesita cumplir estándares internacionales consignados en certificaciones como GlobalG.A.P. y Rain Forest Alliance, entre otras. “Nuestro sello ‘Hass Sostenible’ apunta en esa dirección y constituye un importante paso en el propósito de Corpohass, de liderar la sostenibilidad de la agroindustria colombiana del aguacate Hass”.



 Jorge Enrique Restrepo, director ejecutivo de Corpohass.

Este año arranca promoción del consumo de Hass colombiano en EE.UU.

Desde comienzos del 2020 opera en ese país el Colombia Avocado Board, CAB, empresa sin ánimo de lucro, conformada por Corpohass, compañías importadoras-comercializadoras y exportadoras de la fruta.

Así, el CAB entró a hacer parte del Hass Avocado Board, HAB, organización que se dedica a promover el consumo del aguacate, para lo cual adelanta acciones tales como investigaciones sobre nutrición, actualización de profesionales de la salud sobre sus bondades nutritivas y estudios de mercado, entre otras, utilizando para ello una cuota que cobra por cada libra de aguacate que entra a Estados Unidos. El propósito de este organismo, cuya sede se encuentra en Mission Viejo, California, es hacer del aguacate Hass la fruta más consumida en Estados Unidos. Al HAB pertenecen los jugadores de las grandes ligas del Hass, con sus respectivas comisiones: México, Perú, Chile y el Estado de California.

De acuerdo con Jorge Enrique Restrepo, director ejecutivo de Corpohass, dicha cuota asciende en la actualidad a

2.5 centavos de dólar por libra, de los cuales el HAB le devuelve al Colombia Avocado Board, 85% de lo que recauda, con la condición de que esos recursos sean invertidos en la promoción del aguacate colombiano en ese mercado, que es el de mayor tamaño en todo el mundo. Las cifras de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, revelan que entre el 2018 y el 2019, las exportaciones colombianas a Estados Unidos crecieron 306% en toneladas y 434% en dólares. Al corte de noviembre del 2020, el incremento con respecto al mismo periodo del año anterior era de 108% en toneladas y 37% en dólares.

“Los recursos reembolsados al Colombia Avocado Board por las toneladas exportadas a lo largo del 2020, los invertiremos este año en acciones que aún no hemos definido, pero que probablemente haremos a través de medios digitales porque resultan mucho menos costosos que los medios masivos tradicionales, es decir, tienen un mejor retorno sobre la inversión en esta primera etapa”, cuenta el dirigente gremial, quien explica que el Colombia Avocado Board tiene autonomía para escoger el tipo de trabajo que adelantará con los mencionados recursos.



La constitución de Colombia Avocado Board demandó un largo proceso de dos años, que culminó con la correspondiente aprobación, el 7 de enero del 2020, por parte del Servicio de Comercialización Agrícola del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Usda (por sus siglas en inglés). Al frente del Colombia Avocado Board fue nombrado William Watson, quien ha trabajado en la creación de otras comisiones similares para la promoción del consumo del mango y la sandía en Estados Unidos.

La importancia de Estados Unidos para el aguacate Hass colombiano radica en que se trata de un formidable mercado que consume anualmente más de un millón de toneladas, pero con una producción nacional que apenas atiende 8% de esa demanda. Tal es la acogida de esta fruta, que entre 1999 y el 2018, el consumo per cápita creció 318%, al pasar de 0.87 a 3.64 kilogramos, según Usda. También de acuerdo con este mismo organismo, en 1999, el aguacate ocupaba el puesto doce entre las frutas preferidas por los estadounidenses, pero en el 2018 pasó a ser la quinta más consumida, detrás del banano, la manzana, la naranja y la uva de mesa.

Al referirse al trabajo que Corpohass adelantará durante el presente año, Jorge Enrique Restrepo revela que se seguirá avanzando en el fortalecimiento de las mesas fitosanitarias que la asociación lidera en conjunto con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, en la búsqueda de materializar los

“

“Nuestros pronósticos apuntan a unos **crecimientos en exportaciones mínimo de 50%** con respecto al 2020”, Jorge Enrique Restrepo.

”

esfuerzos de la diplomacia sanitaria, para así habilitar más predios que puedan exportar a los nuevos mercados (Estados Unidos, Argentina, Japón, China, Perú y, próximamente, Corea del Sur y Chile). A la fecha, hay establecidas seis de esas mesas en Antioquia, Caldas y Risaralda, y la séptima será en el Quindío, que inicia actividades ahora en febrero.

“Nuestros pronósticos apuntan a unos crecimientos en exportaciones mínimo de 50% con respecto al 2020, buscando a la vez la diversificación de mercados para reducir la alta concentración que se tiene en Europa. Los nuevos mercados deberían representar por lo menos 10% del total de las exportaciones”, dice.

Igualmente –agrega–, Corpohass hará una campaña sostenida para incentivar el consumo interno, mercado que ofrece grandes posibilidades para el aguacate Hass; se continuará desarrollando la agenda de internacionalización “Colombia Exporta Agro”, que se trabaja de la mano con el Ministerio de Comercio y otras instituciones del gobierno nacional, en un ambicioso plan de acciones a corto, mediano y largo plazos, y se continuará participando en la Mesa de Facilitación de Comercio que se tiene para aguacate Hass. ✎

EN VIGENCIA LA LEY DE

Alivios Financieros

Se busca favorecer a un importante número de **pequeños y medianos productores del agro**, afectados por fenómenos fitozoosanitarios, climáticos y económicos.



Con 200 mil pequeños y medianos productores del campo y agroindustriales los que ya pueden renegociar sus deudas con entidades bancarias, agrocomercios, el Fondo de Solidaridad Agropecuaria, Fonsa, y el Programa de Reactivación Agropecuaria, Pran, contraídas antes del 30 de noviembre del 2020. Así lo dispone la Ley de Alivios Financieros (2071), que fue expedida el 31 de diciembre del 2020.

Específicamente, dicha Ley busca “aliviar las obligaciones financieras y no financieras de aquellos pequeños y medianos productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas, forestales y agroindustriales afectados por fenómenos fitosanitarios,

zoosanitarios (generados por plagas y enfermedades en cultivos y animales), biológicos, caída severa y sostenida de ingresos de conformidad con el Artículo 12 de la Ley 1731 de 2014, afectaciones fitosanitarias y zoosanitarias, climáticas y en general por cualquier otro fenómeno no controlable por el productor que haya afectado su actividad productiva y comercialización impidiéndoles dar cumplimiento a las mismas”.

En concreto, los productores podrán negociar los intereses de mora, intereses corrientes, quitas de capital, deudas contraídas con el Fonsa y el Pran, así como con los distritos de riego. Según

lo explicó el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro son 140 mil productores los que podrán renegociar sus deudas con las entidades bancarias, a los que se suman otros 56 mil campesinos que podrán acceder a beneficios adicionales a los otorgados inicialmente por el Fonsa.

Así, el Banco Agrario y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, como administrador del Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, quedan facultados para celebrar acuerdos de recuperación y pago de cartera que haya entrado en mora antes del 30 de noviembre del 2020. Estos acuerdos pueden incluir la condonación de intereses corrientes y de mora, así como de quitas de capital, en los términos y límites fijados por el gobierno nacional.

La Ley igualmente establece (Artículo 4°), que los deudores con obligaciones a 30 noviembre del 2020 del Fonsa y del Pran, podrán extinguirlas hasta 31 de diciembre 2021. “Los deudores que hayan hecho abonos a capital podrán extinguir sus obligaciones, previa cancelación de la diferencia que exista entre el monto inicial la deuda y los abonos a capital realizados hasta la fecha que establezca el Ministerio de Agricultura. Si dichos abonos a capital superan el monto inicial de la deuda, se entenderá pagada en su totalidad”.



Los productores podrán negociar, entre otros, los intereses de mora, intereses corrientes, quitas de capital y deudas contraídas con el Fonsa y el Pran.

De otra parte, en su Artículo 5°, la Ley de Alivios Financieros ordena la suspensión del cobro judicial y prescripción para deudores previstos en el Artículo 4°, por lo que Finagro o la entidad que obre como administrador o acreedor de las obligaciones del Fonsa y del Pran, “*se abstendrá de adelantar su cobro judicial a partir de la entrada en vigencia de esta Ley y hasta el 31 de diciembre de 2021, término dentro del cual se entenderán suspendidas tanto las acciones de cobro como los términos de prescripción de las mismas y sus garantías, conforme a la Ley*”.

También se crea un Programa de Alivio a las Obligaciones Financieras y no Financieras, otorgadas en condiciones Finagro por los intermediarios financieros, el cual se extiende a las obligaciones de carácter agropecuario, contraídas con proveedores de insumos, asociaciones, cooperativas y agremiaciones. El Ministerio de Agricultura

“

El gobierno busca ayudar a la **reactivación de los distritos de riego** y por ende al mejoramiento de las condiciones de vida de los usuarios.

”

reglamentará el funcionamiento de dicho programa, “*cuyos beneficiarios solo podrán ser pequeños y medianos productores agropecuarios, incluidos pescadores artesanales, con créditos*

que hayan entrado en mora antes del 30 de noviembre del 2020”.

Por medio de la Ley de Alivios Financieros, así mismo, se autoriza a la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, a condonar, total o parcialmente, el capital de la tasa por concepto de la prestación del servicio público de adecuación de tierras actualmente exigible, así como a condonar la totalidad de los intereses moratorios causados por el mismo concepto, en los distritos de riego de propiedad de la institución. Con esto, el gobierno nacional busca ayudar a la reactivación de los distritos de riego y por ende al mejoramiento de las condiciones de vida de la población usuaria.

Finalmente, se amplía hasta el 30 de junio del 2021 el subsidio rural, establecido en el Artículo 9 del Decreto Legislativo 819 del 2020, para las organizaciones que presten el servicio de agua potable a suscriptores en zonas rurales. ✎

54.750 días
1.314.00 horas

150 Años

BASF Felicita a la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC, por sus 150 años de incansable labor por el beneficio del campo colombiano.

AGRICULTURA, EL TRABAJO MÁS VALIOSO SOBRE LA TIERRA.



BASF
We create chemistry



La economía global en el 2021:

Crece

PERO CON INVERSIONES
Y VACUNACIÓN

Mejorar el entorno empresarial, aumentar la flexibilidad del mercado laboral y de productos, y reforzar la transparencia y la gobernanza, son **las recomendaciones del Banco Mundial**.

La economía mundial crecerá 4% este año, siempre y cuando “los encargados de la formulación de políticas actúen con decisión para controlar la pandemia y apliquen reformas que aumenten las inversiones”. En este esfuerzo de corto plazo, es clave garantizar una distribución rápida y amplia de las vacunas contra el covid-19.

Esto lo dice Banco Mundial, en su informe *Perspectivas económicas mundiales*, que dio a conocer el mes pasado, según el cual aunque la economía global está creciendo tras la contracción de 4.3% que sufrió el año pasado, la pandemia puede deprimir la actividad

económica y los ingresos durante un periodo prolongado.

Así las cosas, los países “*tienen que facilitar un ciclo de reinversión destinado a lograr un crecimiento sostenible que dependa menos de la deuda pública, para apoyar la recuperación económica*”.

A juicio de David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial, aunque se observa una recuperación moderada de la economía, “*los encargados de la formulación de políticas se enfrentan a desafíos enormes –en salud pública, gestión de la deuda, políticas presupuestarias, banca central y reformas*

estructurales–, al tratar de asegurar que esta recuperación, aún frágil, cobre impulso y sienta las bases de un crecimiento robusto. Para superar los impactos de la pandemia y contrarrestar los factores adversos que afectan las inversiones, es necesario dar un gran impulso a la mejora del entorno empresarial, aumentar la flexibilidad del mercado laboral y de productos, y reforzar la transparencia y la gobernanza”.

Para el citado organismo, al final, el efecto de la pandemia en el 2020 terminó siendo menos grave de lo que se

“

Según el Banco Mundial, al final, **el efecto de la pandemia en el 2020** terminó siendo menos grave de lo que se esperaba.

”

esperaba, debido a dos razones: fue menor de lo prevista la contracción económica en los países de mayor desarrollo, y China ha mostrado una recuperación más sólida de lo que se anticipaba. En cambio, agrega el informe, en las economías emergentes el daño fue mayor al esperado.

Igualmente, como lo asegura Carmen Reinhart, vicepresidenta y primera economista del Banco Mundial, “*será necesario abordar las fragilidades financieras de muchos de esos países, ya que la crisis del crecimiento afecta a los presupuestos de los hogares y los balances de las empresas vulnerables*”. Según el mencionado informe, las perspectivas a corto plazo siguen siendo muy inciertas, por lo que los resultados de crecimiento pueden ser diferentes. Así, en un escenario negativo, con contagios en aumento y retrasos en la vacunación, el crecimiento de la economía mundial en el presente año podría situarse en 1.6% en el 2021. En caso contrario, es decir, en un escenario de pandemia controlada, ese crecimiento podría acercarse a 5%.

Se prevé que el PIB de Estados Unidos se expandirá 3.5% en el 2021, después de una contracción de 3.6% en 2020. En la zona del euro, se prevé que la producción crezca 3.6% este año, tras un descenso de 7.4 % en el 2020. Japón, cuya actividad económica se redujo en 5.3% el año pasado, se estima que crecerá 2.5% en el presente.



 David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial

Para el PIB agregado de los mercados emergentes y las economías en desarrollo, incluida China, el Banco Mundial prevé un crecimiento de 5% en el 2021, después de haber sufrido una contracción de 2.6% en el 2020. Para China se espera una expansión de 7.9% este año, tras el crecimiento de 2% que alcanzó en el 2020. Ahora bien, sin China, se estima que los mercados emergentes y las economías en desarrollo crezcan 3.4% en 2021, tras una contracción de 5 % el año pasado.

En el informe de *Perspectivas económicas mundiales* se examina también la manera como la pandemia del covid-19

ha aumentado los riesgos en torno a la acumulación de deuda; la forma como se podría frenar el crecimiento a largo plazo si no se adoptan medidas de reforma concertadas, y los riesgos asociados a la utilización de programas de compra de activos como instrumento de política monetaria en los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

“La pandemia ha exacerbado enormemente los riesgos de la deuda en los mercados emergentes y las economías en desarrollo; es probable que las débiles perspectivas de crecimiento aumenten aun más la carga de la deuda y erosionen la capacidad de servicio de la deuda de los prestatarios. Es necesario que la comunidad mundial actúe con rapidez y determinación para asegurarse de que la reciente acumulación de deuda no resulte en una serie de crisis de deuda. El mundo en desarrollo no puede permitirse otra década perdida”, dijo vicepresidente interino de Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones del Banco Mundial, Ayhan Kose.

A las autoridades responsables de las políticas económicas, el Banco Mundial les recomienda seguir sosteniendo la recuperación, pasando gradualmente del apoyo a los ingresos a las políticas de fomento del crecimiento. *“A largo plazo, en los mercados emergentes y las economías en desarrollo, las políticas para mejorar los servicios de salud y educación, la infraestructura digital, la resiliencia al clima y las prácticas empresariales y de gobernanza ayudarán a mitigar los daños económicos causados por la pandemia, reducir la pobreza y fomentar la prosperidad compartida. En el contexto de una situación fiscal débil y una deuda elevada son particularmente importantes las reformas institucionales para estimular el crecimiento orgánico. En el pasado, los inversionistas reconocieron los dividendos en materia de crecimiento derivados de los esfuerzos de reforma en las mejoras de sus expectativas de crecimiento a largo plazo y el aumento de las corrientes de inversión”*. 



2021: AÑO
INTERNACIONAL
DE LAS **Frutas y
Verduras**

El pasado diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró el 2021 como el Año Internacional de las Frutas y Verduras, iniciativa con la cual se pretende llamar la atención sobre los beneficios nutricionales y para la salud que ofrece el consumo de estos alimentos.

En tal sentido, dicha organización hace un llamado a la comunidad internacional a vincularse a esta celebración con acciones que ayuden a crear conciencia y a promover dietas y estilos de vida saludables a través de una mayor producción y consumo de frutas y verduras, así como a reducir su pérdida y desperdicio. Un evento clave de esta celebración es la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, que será convocada por el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, durante la cual se pedirá a los países que intensifiquen sus esfuerzos para que los sistemas alimentarios sean más inclusivos, resilientes y sostenibles.

“Las frutas y verduras son la piedra angular de una dieta sana y variada. Proporcionan al cuerpo humano abundantes nutrientes, refuerzan el

La ONU invita a los países a **apoyar a los pequeños agricultores**, quienes también pueden tener cultivos hortofrutícolas comerciales.

sistema inmunológico y contribuyen a reducir el riesgo de contraer muchas enfermedades.

Sin embargo, a pesar de estos enormes beneficios, no las consumimos en cantidades suficientes”, manifestó Guterres, en el lanzamiento del Año Internacional de las Frutas y Verduras.

Por su parte, el director general de la FAO, QU Dongyu, “invitó a los países a ver el Año como una oportunidad para mejorar la infraestructura y las prácticas agrícolas, apoyando de esta manera a los pequeños agricultores, e hizo hincapié en que las frutas y las hortalizas son una buena forma de crear cultivos comerciales para ellos”.



 Antonio Guterres, Secretario general de las Organización de las Naciones Unidas.



 Qu Dongyu, Director general de la FAO.

Según este organismo, el Año Internacional de Frutas y Verduras busca ayudar a controlar las cifras de muertes por patologías no transmisibles, causadas por el sobrepeso y la obesidad, tales como cardiovasculares, cáncer y diabetes. En América Latina y Caribe, tres de cada cuatro muertes tienen como causa dichas enfermedades.

Las frutas y hortalizas son buenas fuentes de fibra dietética, vitaminas y minerales, así como de sustancias fitoquímicas beneficiosas, razón por la cual la FAO y la Organización Mundial de la Salud, OMS, recomiendan el consumo de al menos 400 gramos, en el caso de adultos.

Específicamente, *“la obesidad causa más muertes en el mundo que la combinación de las enfermedades de transmisión sexual, el tabaco y la vio-*



Un evento clave de esta celebración es la **Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios**, que será convocada por la ONU.



lencia armada, además de ser un factor de riesgo de enfermedad grave de covid-19”, asegura la FAO, por lo que el presente año, los países deberán fomentar dietas más saludables y ricas

en frutas y verduras. Tal es la magnitud del problema de la obesidad que, revela este organismo, que *“independientemente de su nivel de desarrollo, la mayoría de los países tienen algún grado de malnutrición por exceso de peso: casi 2.000 millones de personas se ven afectadas. En solo Chile, 80% de las muertes son ocasionadas por enfermedades relacionadas con el exceso de peso”.*

Para la FAO la función principal del sector de la alimentación y la agricultura es alimentar adecuadamente a las personas, aumentando el nivel de consumo de dietas diversas y nutritivas que estén en consonancia con las recomendaciones dietéticas y todas las dimensiones de la sostenibilidad. Por tal razón, en el mundo se vienen desarrollando estrategias nacionales para fomentar dietas saludables y reducir la



VECOL
Línea Agrícola

Línea Agrícola Vecol
Fertilizantes

Tecnología



MAC
Tech

Tecnología aplicada en la Bioestimulación y Fertilización foliar
mejorando la productividad en sus cultivos

HortiCrop® FlowerCrop®

CytoSoil® CytoSeed®

CytoCalcio® CytoHierro®

CytoZinc® CytoBoro® CytoNPK®

CytoMagnesio® CytoPotasio®

Av. Eldorado No. 82-93 · Bogotá D.C.
Teléfono: (57) (1) 4254800
Ext: 334-335-341
Línea gratuita: 01 8000 918320
www.vecol.com.co



cytozyme

ingesta de alimentos con altos niveles de grasas, azúcar, sal y calorías, que son los principales factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, y fomentar el consumo diario de un mínimo de 400 gramos o cinco porciones de frutas y verduras.

Según QU Dongyu, “durante esta crisis sanitaria que estamos afrontando a escala mundial por la pandemia del covid-19, la promoción de dietas saluda-

bles para fortalecer nuestros sistemas inmunitarios resulta especialmente apropiada”.

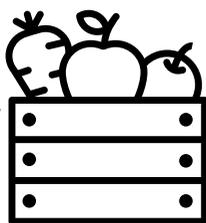
Pero además de su contribución a la salud y bienestar de las personas, afirma la FAO, “la producción de frutas y verduras ofrece niveles de ingresos comparativamente más altos en comparación con otros cultivos básicos tradicionales y ofrece un inmenso margen para aumentar los niveles de ingresos de los pequeños agricultores y los agricultores familiares. En comparación con otros sectores de producción agrícola, el de las frutas y hortalizas es mucho más intensivo en mano de obra, lo que genera empleo e ingresos, especialmente para las mujeres de las zonas rurales. Igualmente, la horticultura permite aumentar la eficiencia del uso de la tierra, el agua y otros insumos agrícolas”.

Otro de los asuntos sobre los cuales se llamará la atención en el Año Internacional de las Frutas y Verduras, es que estos son los alimentos que muestran los niveles más altos de pérdidas y desperdicios, frente a otros como los lácteos, el pescado y los cereales, entre otros.

Se trata de un problema de enormes proporciones. En efecto, la FAO indica que solo desde la etapa posterior a la cosecha hasta la venta al por menor, América Latina y el Caribe pierde cada año 11% de los alimentos que produce, esto es 220 millones de toneladas, cuyo valor se estima en US\$150.000 millones. En la región, más de 62 millones de personas viven en inseguridad alimentaria severa.

“La reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos mejora la seguridad alimentaria y la nutrición, reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, disminuye la presión sobre los recursos hídricos y de la tierra y puede incrementar la productividad y el crecimiento económico”, asegura la FAO. 🌱

BENEFICIOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS



» Las frutas y verduras por su alto contenido de micronutrientes (vitaminas, minerales y fibra) tienen los siguientes beneficios:

» Reducen los niveles de colesterol.

» Mejoran el tránsito intestinal. Evitan el estreñimiento.

» Disminuyen los niveles de azúcar sanguíneo.

» Contribuyen a la eliminación de toxinas.

» Aumenta la sensación de saciedad, evitando el consumo exagerado de alimentos que conducen al sobrepeso y la obesidad.

El aumento del consumo diario de frutas y verduras por persona a mínimo cinco porciones (mínimo 400 gramos por día), permite:

» Reducir la probabilidad del inicio de cáncer de estóma-

go en 19%, cáncer de esófago en 20%, cáncer de pulmón en 12%, y cáncer color rectal en 2%. (OMS 2005).

» Reducir las alteraciones coronarias, tiene efecto anticancerígeno por su acción sobre los radicales libres. Especialmente en los cánceres que afectan el sistema digestivo, la próstata y los pulmones, estimulan la función inmune, cumplen funciones antivirales y antibacterianas y son desintoxicantes.

» Favorece el metabolismo de las grasas, pues previenen la oxidación del colesterol LDL, debido a los aportes elevados de antioxidantes, vitaminas y minerales, como, cobre y manganeso.

» Proveen la mayoría de micronutrientes, de fibra dietaria y son fuente de agua.

TOMADO DE ABECÉ DE LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL





SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

* (entregado por el pautaente)

Tiraje: 2.500 ejemplares • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

Claudia Prada
Cel: 312 4477892.
Fijo: (1)3573863

mercadesac@gmail.com

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!